

ALDEA EL PILAR
MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

“PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
(MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD)”

VILMA GUADALUPE TZOC FIGUEROA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA EL PILAR
MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

TEMA INDIVIDUAL

“PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
(MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL PILAR
MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
VOLUMEN 12

2-87-15-CPA-2019

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
(MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD)"

ALDEA EL PILAR
MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

VILMA GUADALUPE TZOC FIGUEROA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 056-2021
Guatemala, 13 de enero de 2021

Estudiante
Vilma Guadalupe Tzoc Figueroa
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Segundo, inciso 2.1 subinciso 2.1.4 del Acta 23-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de noviembre de 2020, que en su parte conducente dice:

2.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Jefe de Área de Contaduría Pública y Auditoría del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

7. 199814956-1 "PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD)", aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla, presentado por: Vilma Guadalupe Tzoc Figueroa.

...

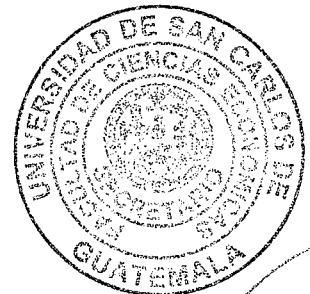
- 3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Padre todo poderoso que me dio el don de la vida, por guiar mis pasos y protegerme en todo momento y lugar.

A MIS PADRES

Raúl Augusto y Gregoria, con dedicatoria especial por ser ejemplos en mi vida y darme el impulso que necesité en todo momento para alcanzar mis logros, gracias a sus sabios consejos he podido alcanzar mis metas.

A MI ESPOSO

Omar Gil, por su amor, apoyo y comprensión he podido superar las pruebas y cumplir mis sueños.

A MIS HIJOS

Dylan Santiago y Fátima Estefanía, por ser la razón que me impulsa a seguir luchando en la vida y este triunfo les sirva de ejemplo para poder lograr todo lo que se propongan.

A MIS HERMANOS

Fredy, Emiliano y Elena, por todo el cariño y comprensión.

A MI FAMILIA

Tíos, primos y sobrinos con mucho afecto y aprecio y que este esfuerzo sirva de ejemplo en sus vidas.

A MIS CATEDRATICOS

Por la sabiduría compartida, ya que poseen el don de la enseñanza y porque sirvieron de ejemplo para que mi carrera tenga sentido y sea de beneficio para la sociedad.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

Por formar parte importante de mi vida.

A LA USAC

Por prepararme y brindarme los conocimientos necesarios para forjar mi formación profesional y me permitió cumplir mis metas.

A LA POBLACION DE LA ALDEA EL PILAR

Por la hospitalidad que tuvieron en nuestra estancia en el trabajo de campo.

A USTED

Estimado lector, con mucho respeto.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	3
1.1.3 División política y administrativa	6
1.1.4 Clima	13
1.1.5 Población	13
1.1.6 Remesas familiares	17
1.2 ALDEA EL PILAR	18
1.2.1 Antecedentes históricos	18
1.2.2 Localización y extensión	19
1.2.3 División política y administrativa	21
1.2.4 Clima	23
1.2.5 Población	24
1.2.6 Migración	29
1.2.7 Ecosistema	31
1.2.7.1 Agua	31
1.2.7.2 Bosque	32
1.2.7.3 Suelos	33
1.2.7.4 Flora y fauna	34
1.3 ÁMBITO SOCIAL ALDEA EL PILAR	34
1.3.1 Organizaciones	35
1.3.1.1 Sociales	35
1.3.1.2 Culturales	36
1.3.1.3 Deportivas	36
1.3.1.4 Otros	36
1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	37
1.4.1 Educación	37
1.4.2 Salud	43
1.4.3 Agua	47
1.4.4 Drenajes	47
1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	48
1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios	49
1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	49
1.4.8 Cementerios	49

1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	50
1.5	ENTIDADES DE APOYO	50
1.5.1	Estatales	50
1.5.2	Privadas	50
1.5.3	Internacionales	50

CAPÍTULO II REQUERIMIENTOS COMUNITARIOS DE INVERSIÓN SOCIAL

2.1	INVENTARIO DE NECESIDADES	51
2.1.1	Proyectos en ejecución	51
2.1.2	Proyectos programados	52
2.1.3	Necesidades de la población	52
2.1.4	Priorización de proyectos	54

CAPÍTULO III PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD)

3.1	CARACTERIZACIÓN BÁSICA	55
3.1.1	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	55
3.1.2	Servicios básicos disponibles	55
3.1.3	Contactos locales	56
3.1.4	Población total del centro poblado	56
3.1.5	Reconocimiento del problema	56
3.1.6	Propósito del proyecto	57
3.2	ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO	57
3.2.1	Antecedentes del proyecto	57
3.2.2	Descripción del proyecto	58
3.2.3	Población a beneficiar	58
3.2.4	Justificación	58
3.2.5	Objetivos	59
3.3	ESTUDIO DE MERCADO	59
3.3.1	Evolución histórica de la demanda	60
3.3.2	Análisis de la demanda futura	60
3.3.3	Análisis de la oferta histórica y futura	61
3.3.4	Análisis del servicio	61
3.4	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	61
3.4.1	Propuesta de organización	62

3.4.2	Estructura organizacional	62
3.4.3	Base legal del proyecto	66
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	66
3.5.1	Diseño y planificación	66
3.5.2	Cronograma de actividades	68
3.5.3	Requerimientos técnicos	71
3.5.4	Desarrollo de planos	71
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	76
3.6.1	Costos de licencia y permisos municipales, gubernamentales y ambientales	76
3.6.2	Costos de diseño y planificación	76
3.6.3	Materiales, mano de obra y otros costos	76
3.6.4	Estado de costo de mejoramiento	81
3.6.5	Presupuesto general	82
3.6.6	Monto global de la inversión	83
3.6.7	Fuentes de financiamiento	83
3.6.8	Unidad ejecutora	84
3.7	ESTUDIO AMBIENTAL	84
3.7.1	Política ambiental	84
3.7.2	Gestión ambiental	85
3.7.3	Impacto ambiental	85
3.8	IMPACTO SOCIAL	86
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES	88
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	89
	BIBLIOGRAFÍA	90
	EGRAFÍA	92
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Centro poblados por categoría. Años: 2002 y 2019.	6
2	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Población total y hogares. Años: 2002 y 2019.	24
3	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Población económicamente activa. Año 2019.	26
4	Aldea el Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Densidad de la población. Años: 2002 y 2019.	27
5	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Cobertura por nivel educativo. Año 2019.	38
6	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Morbilidad general Año 2019.	44
7	Aldea el Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Principales causas de mortalidad general. Año 2019.	46
8	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Principales causas de mortalidad infantil. Año 2019.	46
9	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyectos en ejecución. Año 2019.	52
10	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Resumen de área construida. Año 2019.	67
11	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Presupuesto de requerimientos técnicos. Año 2019.	71
12	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Presupuesto de materiales. Año 2019.	77
13	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Presupuesto mano obra. Año 2019.	79
14	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Presupuesto otros costos. Año 2019.	81
15	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Estado de costo de mejoramiento. Año 2019.	81

- 16 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Presupuesto general. Año 2019. 82
- 17 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Monto global de la inversión. Año 2019. 83
- 18 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Financiamiento de la inversión. Año 2019. 83

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año 2019.	10
2	Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Organigrama municipal. Año 2019.	12
3	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Año 2019.	23
4	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Estructura organizacional. Año 2019.	63
5	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Propuesta de organigrama nominal. Año 2019.	63
6	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Flujograma proceso de mejoramiento. Año 2019.	69
7	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Cronograma de actividades. Año 2019.	70

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	5
2	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	20
3	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. División política. Año 2019.	22

ÍNDICE DE PLANOS

No.	Descripción	Página
1	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Plano estado actual. Año 2019.	73
2	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Plano propuesta. Año 2019.	74
3	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Plano de ubicación. Año 2019.	75

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Centros poblados con COCODE. Años 2019.	9
2	Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2019.	15
3	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Necesidades de la población. Año 2019.	53
4	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Priorización de proyectos. Año 2019.	54
5	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Contactos locales. Año 2019.	56
6	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Estudio de mercado. Años: 2020 a 2024.	60
7	Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Descripción de funciones de puesto. Comité de vecinos mejoramiento puesto de salud. Año 2019.	65

ÍNDICE DE ANEXOS

- | No. | Descripción |
|------------|---|
| 1 | Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. División política. Años: 2002 y 2019. |
| 2 | Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Mapa. División política. Año 2019. |
| 3 | Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Población total por número de hogares y por centro poblado. Años: 2002 y 2019. |
| 4 | Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Población por sexo, edad, etnia y área geográfica. Años: 2002 y 2019. |
| 5 | Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Análisis de la población económicamente activa. Años: 2002 y 2019. |
| 6 | Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Niveles de pobreza, municipal, departamental y república. Años: 2002, 2006, 2011, 2014 y 2019. (cifras expresadas en porcentajes). |
| 7 | Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Niveles de desnutrición, municipal, departamental y república. Años: 1986, 2001, 2008, 2015. (cifras expresadas en porcentajes). |
| 8 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Población total por sexo, por área geográfica y grupo étnico. Años: 2002 y 2019. |
| 9 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Análisis de la vivienda. Año 2019. |
| 10 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Niveles de ingreso por vivienda. Año 2019. |
| 11 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Religión por sectores. Año 2019. |
| 12 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Niveles de pobreza. Año 2019. |
| 13 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Análisis de los flujos migratorios. Año 2019. |
| 14 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Análisis de los flujos migratorios – inmigración. Año 2019. |
| 15 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Análisis de los flujos migratorios – emigración. Año 2019. |
| 16 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros por nivel educativo. Año 2019. |
| 17 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Infraestructura del sistema educativo. Año 2019. |
| 18 | Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Tasa promoción, repitencia y deserción educativa. Año 2019. |

- 19 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Analfabetismo. Año 2019.
- 20 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Horario y cartera de servicios. Año 2019.
- 21 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Tasa y causas de morbilidad infantil. Año 2019.
- 22 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Cobertura del servicio de agua entubada por hogar. Años: 2002 y 2019
- 23 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Forma de abastecimiento de agua por hogar. Años: 2002 y 2019.
- 24 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Cobertura por centro poblado del servicio de drenajes. Años: 2002 y 2019.
- 25 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Cobertura por centro poblado del servicio de energía eléctrica domiciliar. Años: 2002 y 2019.
- 26 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Tipo de servicio sanitario por centro poblado. Años: 2002 y 2019.
- 27 Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Certificación de detalles técnicos. Año 2019.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, estableció el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, como uno de los métodos de evaluación final, para las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía, previo a conferir el título en el grado académico de Licenciado.

Dicho EPS permite al practicante investigar la problemática del sector rural de Guatemala, las áreas de economía, ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles, aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de las diferentes carreras, con el fin de apoyar al desarrollo de las comunidades.

En el presente informe se desarrolló el tema general, caracterización socioeconómica, ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles, del cual forma parte el tema individual denominado Proyecto comunitario social MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, de la aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. El trabajo de campo fue realizado en el mes de junio del año 2019.

El objetivo general es promover la construcción de una clínica para el puesto de salud esto permitirá brindar una mejor atención a los pobladores de la aldea.

Para realizar la investigación se aplicó el método científico y se utilizó la investigación descriptiva y explicativa, desarrollo las fases indagatoria, demostrativa y expositiva. La técnica e instrumentos se desarrolló la guía de observación, entrevista, la encuesta, boleta de censo y herramientas tales como: cuaderno de notas, mapas e información bibliográfica.

El presente informe contiene tres capítulos, los que se describen a continuación.

Capítulo I, contiene la caracterización del municipio de La Democracia y de la aldea El Pilar: antecedentes históricos que son parte de la situación socioeconómica, localización

extensión, división política y administrativa, clima, contiene características específicas del Centro Poblado, para recopilación e información para su análisis.

Capítulo II, describe los requerimientos comunitarios de inversión social, a través de las siguientes variables, inventario de necesidades, proyectos en ejecución y programados, necesidades de la población y priorización de proyectos.

Capítulo III, es el desarrollo del perfil proyecto comunitario social (Mejoramiento Puesto de Salud), aldea El Pilar, municipio de La Democracia.

Finalmente se presenta las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, bibliografía, egrafía y anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

La caracterización socioeconómica, ambiental, rural sostenible proporciona información del municipio La Democracia y aldea El Pilar, se utilizó como guía las siguientes variables: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1 MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA

Las características socioeconómicas principales del Municipio entre las cuales se pueden mencionar aspectos relevantes y de su entorno, proceso histórico, ubicación, extensión territorial, localización geográfica, colindancias, altura, clima, división político-administrativa, deportes, demografía y otros aspectos generales encontrados.

1.1.1 Antecedentes históricos

Respecto a la reseña histórica, desde los primeros años, a la llegada de los españoles en 1524, hubo estancias o haciendas de ganado.

La Democracia es uno de los municipios más antiguos del departamento de Escuintla, fundado entre los años 1583-1588, su fundador fue el Capitán General del Reino de España Don García, de Valverde y Altamirano, llegó a estas tierras persiguiendo a un pirata de nombre Sir Francis Drake, que se rumoraba desembarcaría por estas tierras. Lo persiguieron desde Iztapa (Guatemala) hasta Acapulco (México). Al pasar por este municipio se enamoró de estas tierras por su planicie y su exuberancia en fauna y flora. Fue por ello por lo que dispuso apoderarse de ellas, mismas, que vino a habitar con gente española y africana. Y le dio el nombre de “La Purísima Concepción de Don García” en el año 1708, habitó del río Mázate al oriente, se cree que en la parte oeste habitaron los Pipiles en lo que ahora es colonia La Campiña, existen vestigios de ello, lo cual fueron los cercos de piedra y enormes piletas que encontraron bajo los ranchos de la propiedad de la familia Umaña Guillén, y se cree elaboraron y dieron origen al añil. (Alfaro, 2016, p.7)

De esta manera existió el pueblo que después era conocido como “Don García”, tras la conquista de Guatemala en 1708, y luego de la independencia de Centroamérica en 1821

estuvo en el Distrito Número 2 (Escuintla) para la impartición de justicia por medio de juicios de jurados.

El arzobispo García Pela con base de documentos que tuvo a la vista, escribió por la tercera década del siglo pasado sus memorias para el antiguo reino de Guatemala, como aparece en su tomo tercero (1852) al referirse a ladinos en terreno de dominio privado “Resulta así mismo en la costa de Escuintepeque un gremio de ladinos alojados en distancia de alférez mayor don García de Aguilar que tomaron por agresión y que le fue rematado por el capital de 1,000 pesos en que estaba grabado, perteneciente al convento de Santa Catarina el dos de mayo de 1708, de que se otorgó escritura de reconocimiento el 4 de julio siguiente”, nombre geográfico del municipio de su cabecera La Democracia.

La Democracia fue fundada en un lugar llamado “La Cuadrada” en 1557, que ahora es la finca “San Carlos, en ese entonces había una iglesia construida en honor a la Virgen de Concepción (Periodista Alvarado Chévez Rodríguez)”. El 22 de agosto de 1903, celebra su fiesta titular del 29 de diciembre al 2 y 3 de enero en honor a San Benito de Palermo. El gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera autorizó el cambio de nombre por “La Democracia” a solicitud de la Municipalidad de la localidad y el matemático Lucas Tomás Cojulún. Entre uno de los precursores de la independencia Nacional, el periodista y poeta Simón Bergoño y Villedas, el pedagogo Samuel Guevara Girón, Carlos Armas, el Doctor en Pedagogía José Santos Toruño. Entre las entidades sociales y culturales cabe mencionar a “La Casa de La Cultura” que fue fundado a iniciativa del Doctor Ricardo Guillén Escobar y un grupo de entusiastas señores en el año de 1964.

- Historia del museo la Democracia

El museo regional arqueológico de la Democracia, fue fundado en febrero de 1966 a instancias de Rubén Chévez van Dorne, a quien los maestros que trabajaban en una plantación de algodón en el municipio vecino de La Gomera proporcionaban piezas cerámicas precolombinas, y observaron que los restos arqueológicos eran sustraídos por tractores. El museo se colocó en un edificio escolar que fue restaurado por INGUAT, el Instituto Guatemalteco de Turismo; el cual había albergado las Escuelas Urbanas de La

Democracia. Abrió sus puertas el 22 de mayo de 1972. Como parte de la remodelación, el artista guatemalteco Guillermo Grajeda Meno pintó 21 murales dentro del museo. (Museo de la Democracia, (2019) recuperado de <http://www.guatevalley.com/que-visitar/museo-la-democracia-la-democracia-escuintla>).

El museo exhibe material arqueológico mesoamericano, precolombino, desde las tierras bajas del Pacífico que datan desde el período preclásico hasta el período posclásico, con un énfasis particular en la cultura maya de Monte Alto, presenta figuras de las primeras manifestaciones artísticas de los antiguos grupos humanos en el momento que pasaban del período de la caza y de la pesca a la agricultura, así como innumerables objetos como ollas y las primeras piedras para moler maíz, pueden apreciarse objetos de otra cultura previa al florecimiento de los mayas del período clásico, así también documentos y libros antiguos y una exposición de pinturas contemporáneas de artistas nacionales.

Los historiadores sitúan a sus habitantes en la región alrededor del año 1800 a.c., prueba de lo que acontecía en el municipio La Democracia son los sitios arqueológicos que han dejado huella en el lugar. El parque Arqueológico La Democracia se encuentra ubicado en el departamento de Escuintla, en cuanto a su diseño y contenido, es muy diferente de la mayoría de los parques ubicados en los diferentes pueblos guatemaltecos, este parque se distingue por atesorar algo más que árboles y bancos.

Se trata de una valiosa colección de monolitos con forma de cabezas obesas, este lugar transporta a visitantes y lugareños a la época prehispánica, se pueden observar más de 12 de estas esculturas majestuosas talladas en piedra volcánica, que descansan a los pies de una colosal Ceiba que domina el parque, estas representaciones artísticas que también se les pueden llamar dormilones por su apariencia facial con los ojos cerrados, fueron trasladados al centro urbano de la Democracia en 1960. (Parque Arqueológico la Democracia en Escuintla, 2019 recuperado de <http://imperiochapin.com/turismo/parque-arqueologico-la-democracia/>.)

1.1.2 Localización y extensión

Para el análisis del contexto territorial del Municipio, es necesario establecer la localización y la extensión que la misma posee. Al sur de la capital de Guatemala, se

encuentra del departamento de Escuintla, cuenta con 14 municipios, en el centro se ubica el municipio de La Democracia; el cual colinda al norte con Siquinalá; al este con Masagua; al sur con San José y Sipacate; al oeste con la Gomera y al noroeste con Santa Lucía Cotzumalguapa.

- Localización

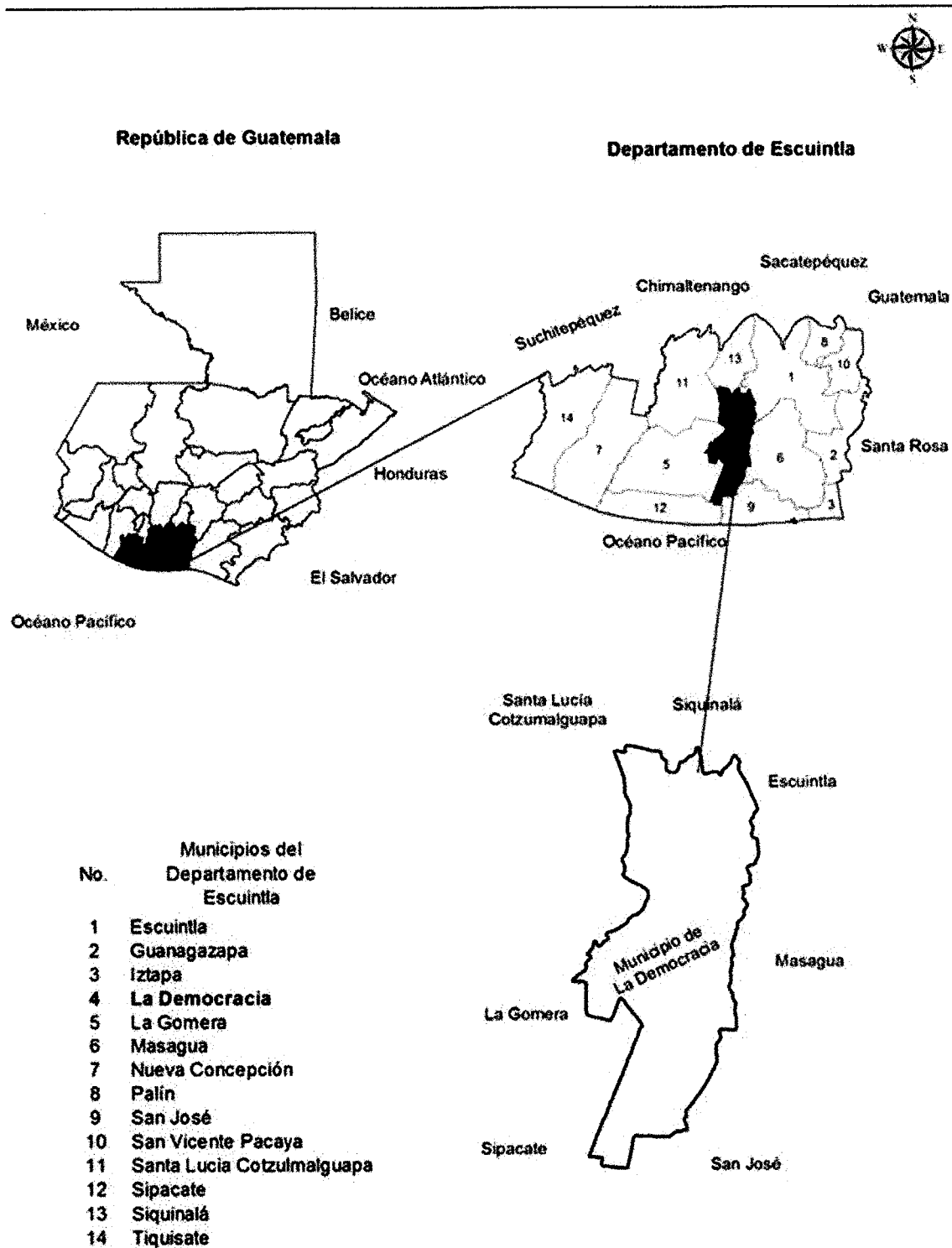
La Democracia tiene una distancia de 35 km de la cabecera departamental y a 92 km de la ciudad capital. Sus coordenadas geográficas son latitud norte 14° 13' 44'' y longitud oeste 90° 56' 52''. La topografía en general es plana, sobre vías asfaltadas, el 100% se sirven de carretera departamental ESC-02, ruta a cargo de la Dirección General de Caminos.

- Extensión.

El Municipio posee una extensión territorial de 320 Km² lo que representa el 7.30% del total del territorio del departamento de Escuintla, se encuentra a 165 metros de altura sobre el nivel del mar. La Democracia es uno de los pocos municipios que se encuentran cercanías de la cabecera al sur de Escuintla. Su acceso desde la ciudad capital donde se transita por la carretera CA-9, hasta llegar al kilómetro 60, luego se utiliza la carretera Internacional del Pacífico ruta CA-2 que está clasificada como ruta de primer orden, se toma la rotonda en el kilómetro 90 y se cruza a la derecha se recorre 9 kilómetros, sobre la carretera ESC-02.

A continuación, se presenta el mapa de localización geográfica del municipio de La Democracia, departamento de Escuintla.

Mapa 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaboración ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos colegiado No. 4321, con base a información consultada en el Instituto Geográfico Nacional –IGN-

1.1.3 División política y administrativa

A través de la división política se determina el ordenamiento territorial del Municipio y el funcionamiento del gobierno municipal.

- División política

Hace referencia a los límites territoriales del Municipio en relación a la distribución de los pueblos, aldeas y asentamiento. Así mismo el crecimiento territorial que se ha tenido en el transcurso del tiempo. A continuación, se presentan los centros poblados por categoría para los años 2002 y 2019.

Cuadro 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2019

Categoría	Censo 2002	Investigación 2019
Pueblo	1	1
Aldea	2	2
Aldea y parcelamiento	-	1
Caserío	4	5
Colonias	4	13
Fincas	47	42
Asentamiento	-	1
Otro	3	3
Total	61	68

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002 – INE. Y Plan de desarrollo municipal -PDM- de la municipalidad de La Democracia e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Según información del XI censo de la población y VI de habitación del censo 2002, del Instituto Nacional de Estadística INE, La Democracia estaba conformada por 14 centros poblados y 47 fincas; con base a información recopilada la distribución actual del Municipio ha cambiado, esto debido al incremento poblacional que ha tenido en los últimos 17 años. Las colonias son las que han tenido un mayor crecimiento, en la actualidad cuenta con 68 centros poblados.

De acuerdo con datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002 – INE, e información otorgada por la Municipalidad se detallan los nombres de los centros poblados que se tenían registrados en el año 2002 y como están registrados en el año 2019. Ver anexo 1.

Los cambios territoriales se derivan del constante crecimiento poblacional, al final las áreas con un gran número de habitantes se desintegran para formar otro centro poblado o cambian de categoría. Para el año 2002, La Democracia estaba conformada por sesenta y un centro poblado del cual El Pilar era catalogado como aldea con 977 habitantes y clasificado como finca con una población de 2,776 habitantes. La Democracia ha tenido un incremento significativo derivado del crecimiento de la población, así como la emigración que se da en el Municipio; algunos centros poblados cambiaron de categoría, así mismo surgieron nuevos sectores como; colonia El Recreo, Los Mángales, La Pedrera, asentamiento La Bendición entre otros.

Para el año 2010, la aldea El Pilar es registrado en una sola categoría el cual es conocido como Aldea y Parcelamiento con una población de 4,718 habitantes. Para el año 2019 se constato que el municipio de La Democracia, departamento de Escuintla, existen 68 lugares poblados.

La población del Municipio reconoce tres microrregiones, según su potencialidad y accesibilidad, éstas son:

- Microrregión 1 o Norte: conformada por el asentamiento La Bendición, Caserío Tierra Nueva, Caserío Las Flores y Colonia la Campiña, La Unión, Las Flores, El Recreo, San Benito, La Pedrera y el casco urbano. La microrregión es atravesada por el río Obispo.
- Microrregión 2 o Noreste: conformada por Cuncun, aldea Las Delicias, Colonia La Promesa y fincas aledañas.
- Microrregión 3 o Sur: conformada por caserío El Arenal, caserío El Milagro, aldea y Parcelamiento El Pilar. La microrregión es atravesada en la parte central por el río Colojate. (Plan de Desarrollo Municipal, Guatemala, Segeplan 2010). Ver anexo 2.
- División administrativa

Describe como está conformado el gobierno local, el cual administra los recursos de los habitantes.

- **Concejo Municipal**

Se integra con el fin de servir y defender los intereses de los habitantes del área, se tiene en cuenta los principios de eficacia y eficiencia, el mismo está conformado por varios miembros de acuerdo con el Código Municipal, Decreto Número 12-2002, Artículo Número 35, establece que el Concejo Municipal tiene las atribuciones del ordenamiento territorial, control urbanístico de la circunscripción municipal, planes de desarrollo urbano y rural, control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal.

- **Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE –**

Lo integra los presidentes de los 16 COCODES, un representante del MAGA, un representante policía nacional civil, un integrante de CONRED, un representante de bomberos, La Alcaldesa y un doctor del puesto de salud. El periodo de gestión es de 2 a 6 meses, formado por 13 hombres, 2 mujeres. Quienes se reúnen en asamblea general una vez al mes y en emergencias en reuniones extraordinarias en el salón municipal de La Democracia para tratar temas relacionados con el mantenimiento de alumbrado público, calles, así mismo presentar propuestas a través de planes de trabajo.

Se encarga de apoyar y solucionar problemas que surgen dentro de las comunidades, de conformidad con la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, Artículo Número 11 del COMUDE.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

En la actualidad existen 16 centros poblados que tienen COCODE, siendo los siguientes:

Tabla 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Centros poblados con COCODE
Año 2019

No.	Centro Poblado	Categoría
1	Democracia	Municipio
2	Aldea Pilar	Aldea
3	Delicias	Aldea
4	Parcelamiento Cuncun	Aldea
5	Parcelamiento	Parcelamiento
6	La Bendición	Asentamiento
7	Milagro	Caserío
8	Arenal	Caserío
9	Tierra Nueva	Caserío
10	La Línea	-
11	San German	-
12	La Promesa	Colonia
13	El Campo	Colonia
14	Campiña	Colonia
15	San Benito	Colonia
16	Las Flores	Finca

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la tabla anterior se enumeraron los centros poblados que cuentan con COCODE y son los únicos que tienen por la cantidad de población que habita para tener representación, La línea hace referencia a invasiones familiares. Las fincas son privadas, según el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Artículo Número 54.

Es un espacio de participación en donde autoridades municipales y dirigentes de la comunidad dialogan y buscan soluciones a los problemas locales. Son el primer nivel del sistema y la base de su funcionamiento, puesto que es la principal forma de organización de la comunidad. Este puede integrarse de acuerdo con los usos y costumbres propios de cada comunidad, el cual busca el desarrollo, la participación y beneficio.

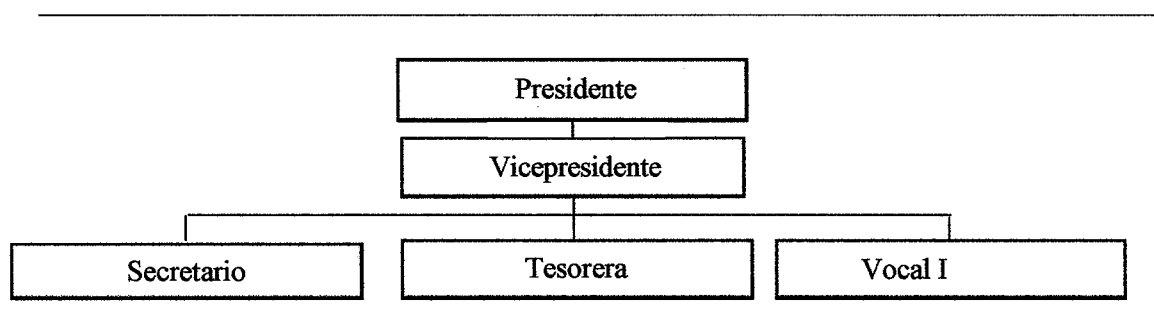
El órgano que integra el COCODE es el siguiente:

- Asamblea Comunitaria o General; la integran todas las personas que viven en la comunidad, es su máxima autoridad y tiene entre sus funciones la elección de los

integrantes del órgano de coordinación del COCODE.

A continuación, se presenta el organigrama del COCODE del Municipio de La Democracia:

Gráfica 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

La gráfica anterior describe como está integrado el COCODE del Municipio La Democracia, formado por cinco miembros siendo tres hombres Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos mujeres Tesorera y Vocal, no hay suplentes. Los cuales son elegidos de forma democrática en orden jerárquico, que permite tomar decisiones de forma objetiva para el beneficio de Municipio, según el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Artículo Número 55 son electos por mayoría y la duración del cargo es por un periodo de dos años prorrogables o revocables.

El órgano de coordinación, presidido por el alcalde comunitario e integrado hasta por un máximo de doce representantes electos por la Asamblea Comunitaria, (Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Artículo 13).

Las funciones de los integrantes del COCODE son las siguientes:

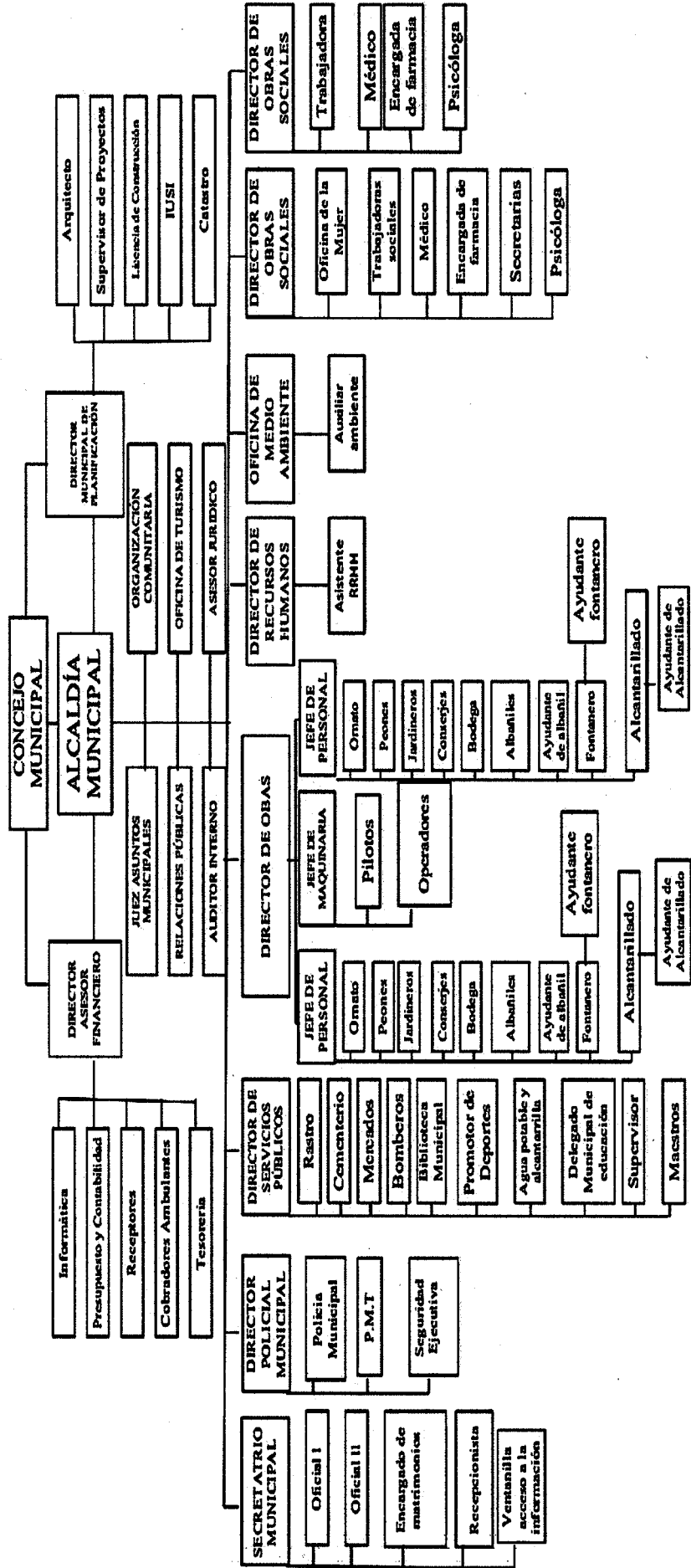
- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva en la priorización de necesidades y soluciones, velar por la coordinación entre todos los sectores

promover la protección y promoción de la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer. Formar políticas, planes, programas, proyectos de desarrollo y proponerlos al COMUDE para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos del Municipio.

- Dar seguimiento a todas las acciones que se realizan en la comunidad, y cuando sea necesario, proponer medidas preventivas o correctivas según sea el caso. Reportar a las autoridades correspondientes, sobre el desempeño de los funcionarios públicos con presencia en la comunidad (Artículo Número 14 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002).
- Velar por el buen uso de los recursos e informar del uso de los mismos, promover la obtención de recursos para beneficio de la población, ejecutar las resoluciones de la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados alcanzados.
- Administrar y velar por el buen uso de los recursos que obtenga el COCODE e informar a la Asamblea Comunitaria sobre el uso de los mismos, convocar a las reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea Comunitaria (Artículo Número 17. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002).
- Alcalde auxiliar
Los centros poblados no cuentan con alcaldías auxiliares, la autoridad la ejerce el COCODE quien vela por el bienestar de la comunidad.

En la página siguiente se presenta el organigrama de la municipalidad de La Democracia departamento de Escuintla.

Gráfica 2
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Organigrama municipal
Año 2019



Fuente: municipalidad de La Democracia. Año 2019.

1.1.4 Clima

La Democracia se encuentra a una altura de 165 metros sobre el nivel del mar con un clima tropical, la precipitación pluvial en la región varía a lo largo del año siendo la más baja en febrero con un promedio de 6mm, la mayor precipitación se da en septiembre con un promedio de 454mm y anual de 2,517mm.

La temperatura máxima es de 34.4° y una mínima de 21.5°, mayo es el mes más caluroso del año y enero el mes más frío con una temperatura de 19.5°; la humedad promedio es de 78%, con una mínima de 65% y una alta de 84%; el viento se desplaza de norte a sur a 10.5 Km./h máxima y una mínima de 7.2 Km./h. con un promedio de 8.8% (clima La Democracia, (2019) recuperado de <http://www.climate-data.org.com/nort-america/guatemala/escuintla/lademocracia-714393/>).

En relación con el comportamiento ambiental, en los últimos años ha existido una notable variación en la llegada de la época lluviosa e intensidad que genera inundaciones de centros poblados, la duración de las canículas y los veranos más marcados con elevadas temperaturas. (Plan de Desarrollo Municipal, Guatemala, Segeplan 2010).

1.1.5 Población

Conjunto de habitantes que se encuentran en un determinado lugar que cuentan con características en común, para relacionarse entre sí. Los indicadores de esta variable permiten establecer el total de la población por número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad; así como determinar la densidad poblacional y migración en el municipio de La Democracia.

El análisis de la población está integrado por el total de habitantes, distribuido, por el número de hogares y la tasa de crecimiento; sexo, rango de edades, pertenencia étnica y área geográfica; densidad poblacional; población económicamente activa -PEA-; migración; vivienda; ocupación, salarios; niveles de ingreso; pobreza; desnutrición y empleo.

- Población total y número de hogares

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística –INE- la población

del municipio de La Democracia alcanza el 3.41% de los habitantes total del departamento de Escuintla. Ver anexo 3.

En el municipio de la Democracia el número de habitantes ha aumentado en un 1.61% anual desde el último censo del año 2002 con un total de 18,363 habitantes y un total de 4,285 hogares, mientras que para el año 2019 se estima una población de 29,604 habitantes con 7,580 hogares.

- **Población por sexo, edad, etnia y área geográfica**

La estructura de la población en el Municipio se clasifica por rango de edades, sexo, grupos étnicos y área geográfica la cual está distribuida en rural y urbana, para visualizar el aumento de la población según rangos específicos y verificar el aumento que existe entre la población en el año 2019.

Existe un alza en cuanto al total de la población por género con respecto a las mujeres y hombres en comparación con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Ver anexo 4.

Los habitantes en el Municipio comprenden el rango de edad de 15 a 64 años, lo que representa mano de obra para la generación de desarrollo social y económico. Se observa que la población dentro del rango de 0 a 6 años y de 7 a 14 años representa el 40% de población, lo que indica en potencia de mano de obra futura del Municipio.

La población pertenece al grupo étnico no indígena, llamada también ladina con un porcentaje del 87% total de la población. En referencia a la población por área se evidencia que el porcentaje mayor se concentra en el área rural con un 73% mientras que para el área urbana es el 27% del total de la población.

- **Población económicamente activa PEA**

Son todos los habitantes que realizan una actividad y que son remunerados por la labor que efectúan, así como todos aquellos que están en busca de un empleo, pero todavía no lo desempeña. En la Democracia existen 8,771 habitantes que conforman la población económicamente activa. Ver anexo 5.

La PEA del municipio de La Democracia, para el año 2002, representa un 29% de la población total, las actividades económicas con mayor porcentaje es el género masculino con el 83%, esto se da por la tendencia que el hombre de familia proporcione el ingreso mayor en el hogar para los gastos principales, mientras que las mujeres se dedican al hogar por lo que no cuentan con un porcentaje alto dentro de la población activa que genera ingresos.

- **Densidad poblacional**

Es el número de habitantes de un lugar determinado, como puede ser un país, departamento o municipio que habitan por kilómetro cuadrado.

A continuación se presenta la tabla de densidad poblacional:

Tabla 2
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Densidad Poblacional
Años: 2002 y 2019

Año	Superficie en Km²	Total de habitantes	Habitantes por Km²
2002	320	18,363	57
2019	320	29,604	93

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacional XI de Población y VI de habitación de 2002, y Proyecciones para el año 2019 de Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la tabla anterior, la densidad poblacional es de 57 habitantes por kilómetro cuadrado, según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y de acuerdo a proyecciones del mismo, para el 2019 será de 93 habitantes por kilómetro cuadrado.

- **Migración**

Es el movimiento de desplazamiento de una persona o grupo de personas de un lugar de origen a otro destino, donde se consideran varios factores como la calidad de vida, oportunidad de trabajo, seguridad, educación, entre otros.

- Inmigración

En el Municipio el 3% de la población llegó a establecerse por varios motivos siendo estos: trabajo, estudio, delincuencia en el lugar donde antes vivían. De los inmigrantes que llegaron a La Democracia, se estableció que el 62% de los habitantes llevan más de 3 años en el Municipio, mientras que el 33% de 0 a 1 año vive en el lugar y el resto que equivale al 5% entre 2 a 3 años.

- Emigración

Según la Dirección Municipal de Planificación del municipio de La Democracia, del 100% de la población la emigración representa el 10% que se dispersa de la siguiente manera; 5% ha emigrado a otros países, siendo Estados Unidos el principal destino para los pobladores, donde la oportunidad de mejorar la situación económica y calidad de vida que existe en el Municipio con respecto a los bajos salarios que se obtienen. El 2% se traslada a la capital, 2% a otro departamento y el 1% a otro Municipio.

- Pobreza

Principal problema socioeconómico que no permiten el desarrollo integral de un país o lugar, por no contar con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sobrevivencia. Ver anexo 6.

- Pobreza extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentra la población por no alcanzar ingresos mayores a Q. 2,396.00 no cuentan con los servicios básicos necesarios para poder sobrellevar una vida saludable. Según SEGEPLAN un 8.3% de la población del Municipio se encuentra en el grado de pobreza extrema, este porcentaje solo alcanza ingresos entre Q.1.00 a Q. 1,800.00 lo que indica que carecen de tierra propia y de recursos para poder sobrevivir de una manera sencilla y adecuada.

- Pobreza no extrema

Es el nivel de ingresos que obtiene la población al mes y que le permite tener acceso a una vida saludable y a los servicios básicos necesarios para vivir, el cual asciende a Q. 4,257.00. Según datos de SEGEPLAN en el municipio de La Democracia el 47% de los habitantes cuenta con los servicios básicos: agua potable, alumbrado público, energía eléctrica, salud, educación y drenajes.

- **Desnutrición**

De acuerdo con los datos obtenidos del Centro de Salud de La Democracia, se determinó que existen 32 casos de desnutrición registrados, de los cuales 17 son de género masculino que representa el 53% de los casos y del género femenino son 15 que representan el 47%.

Según IV Censo Nacional de Peso y Talla, Escuintla tiene un índice de 18.6% de desnutrición, La Democracia el 17.9% mientras que a nivel nacional es de 37.6% por lo que se considera de bajo riesgo. Este fenómeno se da por la baja economía del municipio, debido a que no cuentan con empleo que genere ingresos fijos que cubran las necesidades básicas de sus habitantes. Ver anexo 7.

- **Empleo**

Con base al XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección del 2019 se determinó que el 52% es empleada. Se constató que son 8,437 habitantes los que cuentan con un trabajo, esto representa el 96% de la PEA, el cual genera ingresos a las familias para poder optar a los servicios básicos. Mientras que, en la época de zafra los habitantes cuentan con un trabajo temporal, esto limita y preocupa a las familias; los ingresos después del mes de noviembre y abril, tiempo en que dura la zafra, no son totalmente fijos lo que impulsa a los pobladores a buscar un subempleo, el cual les ayuda a sobrevivir durante un tiempo estimado.

- **Subempleo**

Según datos encontrados en la investigación en el año 2002, el 3% es subempleado. Se pudo establecer que, del total de la PEA el 3% tienen un empleo familiar no remunerado.

- **Desempleo**

Se determinó que el 48% es desempleada. Este apartado representa el 1 % que no cuenta con ingresos, asimismo esto incide en el incremento de los índices de delincuencia.

1.1.6 Remesas familiares

Las divisas por remesas familiares son recursos económicos que han contribuido al desarrollo del país.

Estos ingresos son utilizados por la población en el 100% para la compra de productos de primera necesidad y poder así satisfacer sus requerimientos con las que no cuentan. Con

base a los datos del Banco de Guatemala, la remesa familiar para La Democracia se estima un 0.01% promedio variable, lo que representa en ingresos Q 98,428.80 anual. Tomando como referencia el ingreso de divisas a nivel nacional para el año 2018.

1.2 ALDEA EL PILAR

La aldea El Pilar está localizada en el municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. La fuente principal de empleo en el sector es el Ingenio Magdalena, en la actualidad la competitividad productiva demanda de recurso humano profesional, que eleve los estándares de calidad.

De acuerdo a entrevistas realizadas con miembros del COCODE, aldea El Pilar recibió en sus inicios varios nombres, entre ellos La Cachuda o La Laguna; uno de sus más fervorosos habitantes era devoto de la Virgen del Pilar, por lo que promovió que por las fechas de su fundación se celebrara una feria en su honor y le dieron su nombre a la Aldea, tiempo después, se percataron que de acuerdo con el almanaque en las fechas de su fundación lo que se celebraba era a la Virgen de la Medalla Milagrosa, pero sus habitantes y vecinos de los alrededores ya la conocían como aldea El Pilar, por lo que decidieron dejarle ese nombre.

A continuación, se detallan los antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, idioma, costumbres y tradiciones, división política y administrativa, clima, población y ecosistemas de la aldea El Pilar.

1.2.1 Antecedentes históricos

Aldea El Pilar inició en 1940 en la finca El Zanjón en los sectores La Laguna y La Cachuda, en el año 1944 durante el periodo de la revolución fueron expropiadas por el terrateniente Byron Sáenz extranjero y entregadas a los trabajadores de la finca El Zanjón: Juan Dávila, Santiago Canteros, Onofre Castillo, Matías Guillen, Maximino Zamora y Víctor Arriaza, trasladándose a las tierras con sus familias se convirtieron en los primeros habitantes. Tuvo sus orígenes en el proceso de reforma agraria con la aplicación del Decreto Número 900, durante el periodo del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, una parte de parcelas fueron expropiadas a los beneficiarios y cedidas a personas afines al presidente.

Se formó el primer Comité de Tierras Agrarias dirigido por el señor Matías Guillen, se tenía como objetivo evitar la expropiación y la legalización de las tierras a nombre de los beneficiarios iniciales, como resultado la unificación de los dos grupos de parcelas antes mencionadas inscribiéndolas legalmente como aldea El Pilar. Las parcelas tenían una extensión de veintiocho manzanas las cuales abarcaban el territorio que hoy ocupa la Finca Buganvilia, con el movimiento social de la contrarrevolución en 1954 en los años siguientes, el parcelamiento se redujo de extensión, por lo que se reubico a los poseedores en porciones de tierra menores a las anteriores.

1.2.2 Localización y extensión

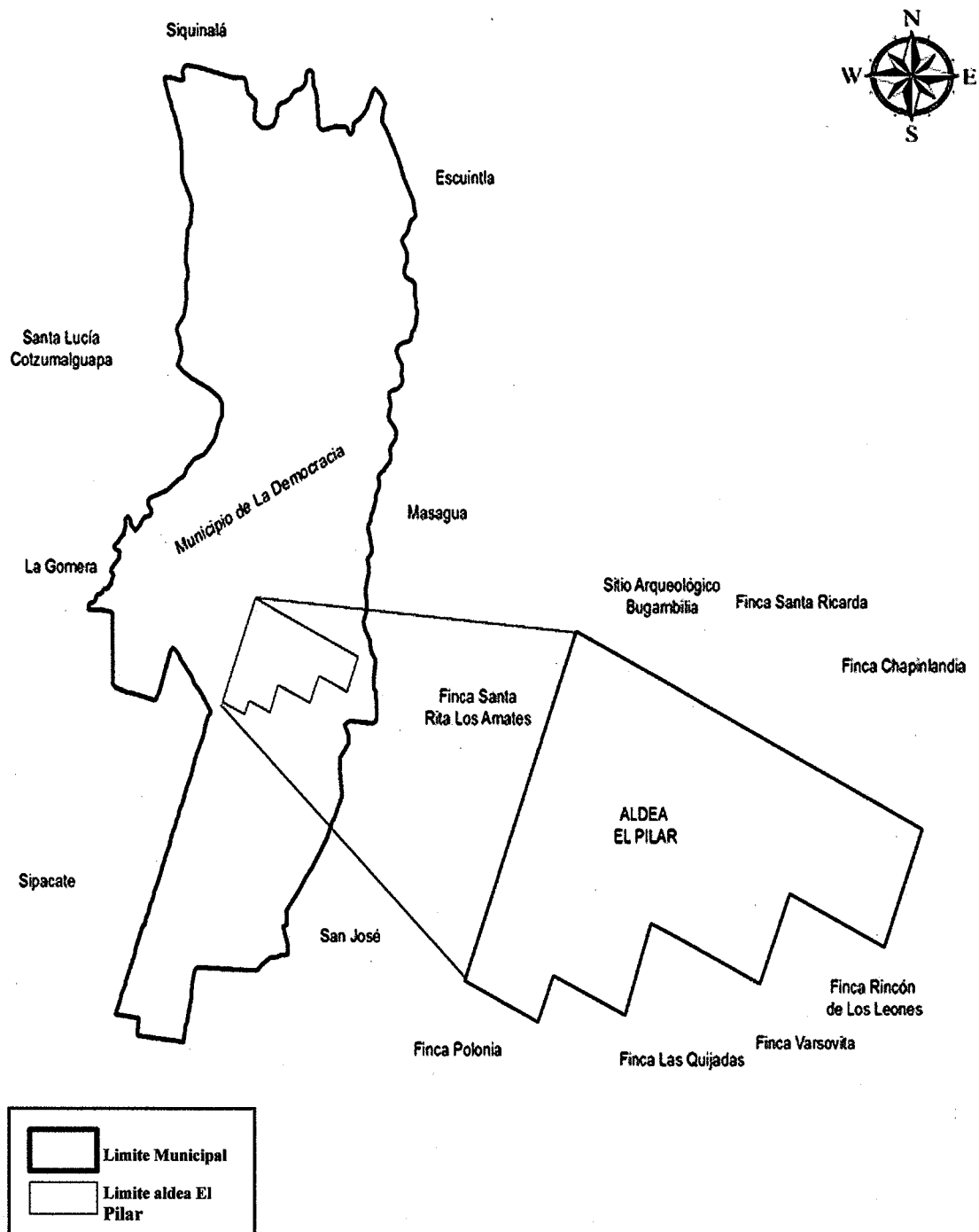
La aldea El Pilar se localiza a 18 kilómetros del municipio de La Democracia departamento de Escuintla, con 10 kilómetros de carretera asfaltada y 8 kilómetros de tercercería transitable, a 61 kilómetros de la cabecera departamental y a 108.1 kilómetros de la capital. Se encuentra ubicada a una altura de 160 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de $14^{\circ}.08'33''$ y longitud de $-90^{\circ}.93'33''$; tiene una extensión territorial de 13.5 Km².

La aldea cuenta con cuatro vías de acceso, la principal a la Aldea es por medio de la carretera internacional al pacífico Ruta CA-2 hacia La Gomera, el segundo ingreso es por la primera calle la cual tiene por nombre Calle vieja, el tercer ingreso es por Sipacate ubicada en la primera y segunda calle; el cuarto ingreso es por calle de los Ángeles, se ingresa por la tercera y cuarta calle.

La Aldea cuenta con una extensión geográfica de 36 caballerías distribuidas en 316 parcelas de 7.5 manzanas cada una; sus colindancias son las siguientes: Al norte con el sitio arqueológico Bugambilia, al sur con Finca Polonia, Finca las Quijadas, Finca Varsovita y Finca Rincón de Los Leones, al este con la Finca Santa Ricarda, y Finca Chapinlandia y al oeste Finca Santa Rita Los Amates.

A continuación el mapa de localización:

Mapa 2
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaborado por el ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos colegiado No. 4321 con base a información proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional –IGN-

1.2.3 División política y administrativa

Permite conocer los cambios territoriales que han ocurrido en la Aldea y evalúa la función administrativa para el desarrollo de servicios básicos y calidad de vida de los habitantes.

- División política

El Pilar se encuentra establecido en la municipalidad de La Democracia como aldea, la estructura territorial está distribuida por Parcelamiento, Pilar del Centro y Pilar de Río que integran y forman la aldea El Pilar.

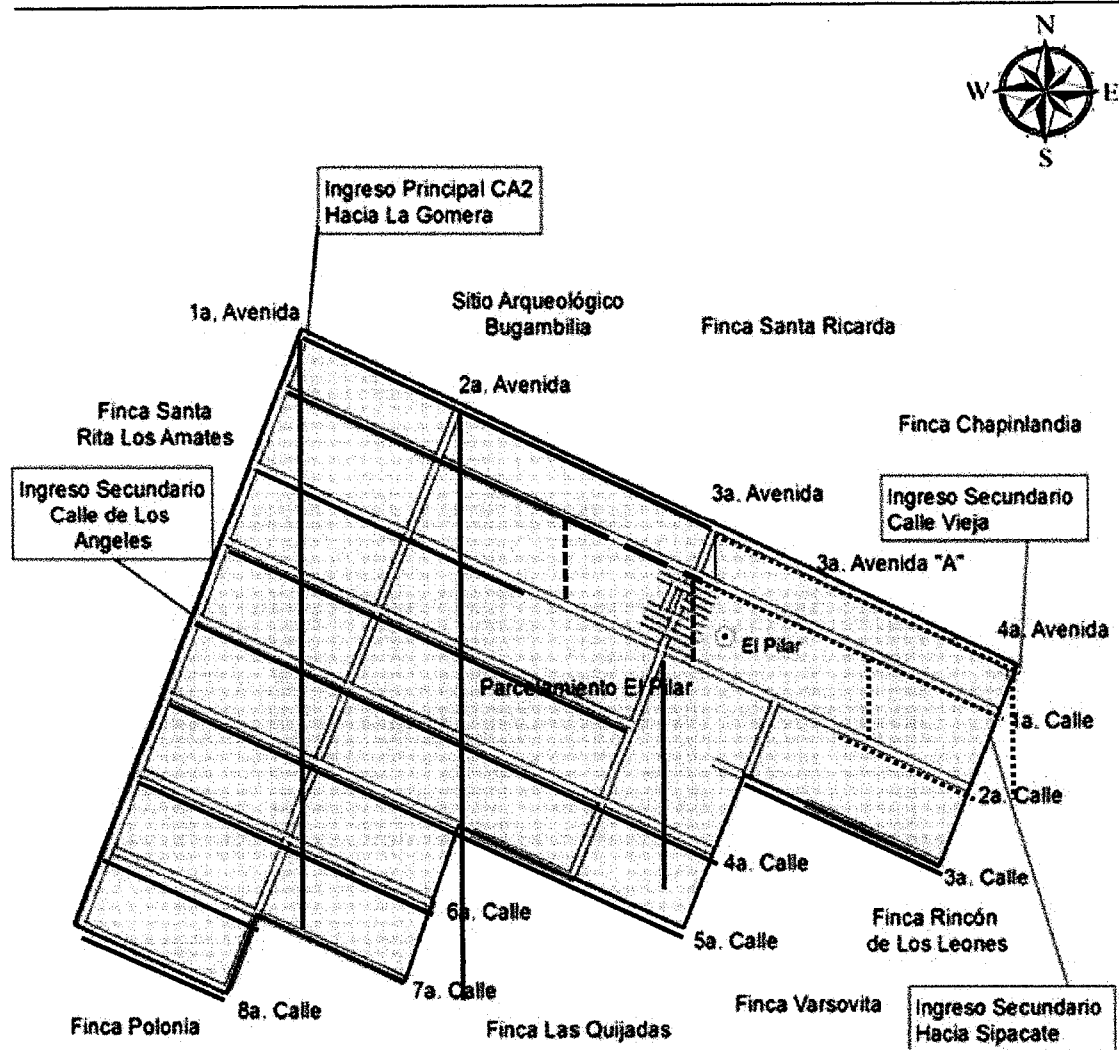
- División administrativa

La autoridad máxima en la Aldea es el COCODE, según Ley de Consejo de Desarrollo Decreto Número 11-2002 del congreso de la república de Guatemala Artículo Número 3 el objetivo es organizar coordinar políticas de desarrollo, es elegido cada dos años en la Aldea.

El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), promueven y apoyan el funcionamiento de proyectos de desarrollo social ante la Municipalidad, según acta Número 14-2018 en el municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. El COCODE de la aldea El Pilar, se encuentra integrado por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y ocho vocales. Los cuales representan a los tres sectores que conforman la Aldea.

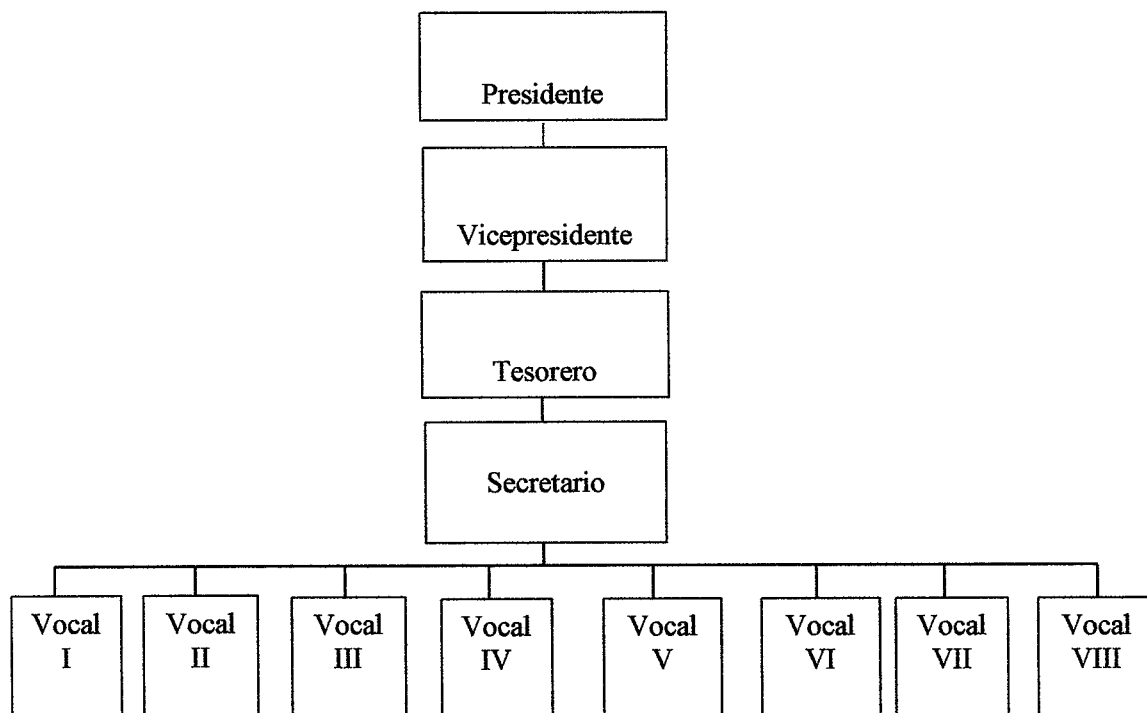
A continuación, se presenta estructura organizacional del COCODE y la división política de la aldea el Pilar.

Mapa 3
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
División política
Año 2019



Fuente: elaboración ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos colegiado No. 4321 con base a información proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional –IGN–

Gráfica 3
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
Año 2019



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

La estructura organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo está integrado por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y ocho vocales, el cual está conformado por nueve hombres y tres mujeres los cuales son elegidos de forma democrática en orden jerárquico, que permite tomar decisiones de forma objetiva para el beneficio de la Aldea.

1.2.4 Clima

Durante el trabajo de campo realizado en el mes de junio, se monitoreo la temperatura de la aldea El Pilar, son; clima cálido con una temperatura máxima de 33° y una mínima de 24°c, con un promedio de 32° centígrados; el invierno una máxima de 32°c y una mínima de 23°c, el viento se desplaza de norte a sur a 10 km/h máxima y una mínima de 6 km /h.

Según monitoreo de precipitación pluvial se determinó una máxima de 32 mm por metro cuadrado y una mínima de 0.2 mm por metro cuadrado. En la Aldea se marcan dos estaciones al año verano e invierno.

1.2.5 Población

El análisis de la población está integrado por el total de habitantes, distribuido por el número de hogares y la tasa de crecimiento; sexo, rango de edades, pertenencia étnica y área geográfica; densidad poblacional; población económicamente activa -PEA-; migración; vivienda; ocupación, salarios; niveles de ingreso; pobreza; desnutrición y empleo.

En referencia al censo efectuado durante el trabajo de campo realizado por los epesistas en el mes de junio 2019, la población de la aldea El Pilar, municipio de La Democracia es de 4,718 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos según los pobladores en tres sectores: Pilar del Centro con 1,633 personas, Pilar del Río con 584 y Parcelamiento con 2,501 personas.

- Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En la realización del censo realizado, en el mes de junio del año 2019, se identificaron tres centros poblados conformados por 4,718 habitantes. A continuación, un detalle de hogares y viviendas, de acuerdo con el censo realizado durante el trabajo de campo.

Cuadro 2
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población total y hogares
Años: 2002 y 2019

No.	El Pilar	Censo 2002		Censo 2019		
		Población	Hogares	El Pilar	Población	Hogares
1	Aldea El Pilar	977	214	Parcelamiento	2,501	661
2	Finca El Pilar	2,776	604	Pilar del Centro	1,633	545
3	-	-	-	Pilar del Río	584	153
Total		3,753	818		4,718	1,359

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

La población total analizada para el año 2019 es de 4,718 habitantes, en comparación al año 2002 que fue de 3,753 habitantes, existe una diferencia de 965 habitantes. Lo que indica que existe un crecimiento anual de 1.36%.

- Población por sexo, edad, área geográfica y grupo étnico

Para el análisis de la población se tomarán en cuenta los rangos que lo comprenden, el mismo será utilizado para implementar programas y políticas enfocadas a nivel general. Ver anexo 8.

Los datos de las mujeres en relación con la cantidad de hombres, para los años 2002 y 2019, en comparación representan el 50% de la población total. Los resultados indican el crecimiento poblacional tanto en hombres y mujeres.

El factor relevante es la niñez comprendida en un rango de edades de 0 a 10 años, para el año 2019 representan un 25% de la población total en comparación al año 2002, que representa el 30%. El rango promedio de edades comprendidas entre de 11 a 70 años, es un elemento que determina la edad productiva, que contribuyen al desarrollo económico.

Para el año 2002 el 100% pertenece al área rural; para el año 2019 está dividido: en un 35% para el área urbana y un 65% para el área rural. La distribución dentro del centro poblado tiene como resultado que para el año 2002 se refleja que la población indígena comprende un 5% y la no indígena un 95%, en comparación al año 2019, del total de la población un 13% manifestó ser indígena y un 87% de la población es, no indígena.

- Población económicamente activa PEA

Para la determinación de este apartado se considera a las personas que trabajan o están en búsqueda de trabajo, sin incluir a las amas de casa, estudiantes, personas de la tercera edad, discapacitados y jubilados.

A continuación, se presenta la población económicamente activa:

Cuadro 3
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población económicamente activa
Año 2019

Descripción	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Masculino	769	473	178	1420	54
Femenino	625	437	148	1210	46
Total	1394	910	326	2630	100
Por área geográfica					
Urbana	0	910	0	910	35
Rural	1394	0	326	1720	65
Total	1394	910	326	2630	100
Por actividad productiva					
Agrícola	262	245	93	600	23
Pecuaria	36	32	16	84	3
Artesanal	64	32	3	99	4
Industrial	104	105	3	212	8
Agroindustrial	206	44	40	290	11
Servicios	407	188	99	694	26
Comercio	145	90	28	263	10
Desempleo	170	174	44	388	15
Total	1394	910	326	2630	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior muestra que 2,630 es la población económicamente activa de El Pilar, lo cual representa el 56% de la población, se puede observar que la participación en el año 2019 para los hombres es del 54% de participación sobre la –PEA– en comparación a las mujeres que es del 46%, por lo que se constató que la participación por género es equitativa. En relación con el área geográfica con base al censo 2002 el área rural representaba el 100% de la Aldea, que en comparación al año 2019, esta se divide en un 65 % en el área rural y 35 % al área urbana lo que denota un crecimiento favorable al desarrollo social y económico.

La participación en las diferentes actividades económicas y otras ramas, tales como; agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, servicios y comercio.

- **Densidad poblacional**

La distribución de las personas en el centro poblado representa la cantidad de habitantes que viven por kilómetros cuadrados. A continuación, se detallan la densidad poblacional.

Cuadro 4
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Densidad de la población
Años: 2002 y 2019

No.	Centro poblado	Censo 2002	Censo 2019
1	Población	3,753	4,718
2	Extensión territorial	13.5	13.5
3	Densidad habitantes /Km. ²	278	349

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se observa en el centro poblado existe un crecimiento referente a la densidad por habitantes de 1.5% anual en kilómetro cuadrado. El análisis indica que los habitantes deben tener una planificación familiar para el debido control.

- **Vivienda**

El número total de viviendas en la aldea El Pilar es de 1,447, distribuidos en Parcelamiento 744, Pilar del Rio 166 y Pilar del Centro 537. La forma de posesión de viviendas se ve representada propio del 93%, alquilada 3% y otra condición 4%. Los materiales que predominan en las viviendas, es el block con un índice del 79%, para el techo lámina metálica el cual representa un 92%, un índice del 73% en piso de torta de cemento. En cuanto a la estructura se puede observar casa formales representan 85%, improvisadas 9%, apartamentos y ranchos 3%. Existen viviendas que están construidas con materiales no apropiados como bajareque, palo y material de desecho. Ver anexo 9.

- **Niveles de ingreso**

Dentro del centro poblado, existen actividades agrícolas, pecuarias, servicios y otros. Lo que permite el adquirir los insumos de la Canasta Básica Alimentaria –CBA- la cual

asciende a Q. 3,545.22 para el año 2019. El promedio de ingresos por familia se encuentra en el rango de Q. 600.00 a Q. 1,800.00 muy por debajo del salario mínimo, lo que indica un déficit para los ingresos familiares, así como el poder adquirir la canasta básica y mejorar su calidad de vida. Ver anexo 10.

- Religión

Dentro de la Aldea predominan varias doctrinas constituidas por un conjunto de creencias y prácticas de tipo existencial, moral y espiritual, el cual hace referencia a las preferencias y que tasa de participación tiene El Pilar, se puede determinar que el 32% total de la población se inclina por la religión católica, el 29% es por la evangélica, así como también se da un 23% ninguna. Existe un 16% para otras creencias. Ver anexo 11.

- Pobreza

La pobreza es uno de los principales problemas socioeconómicos que afectan a nivel Nacional, el cual es provocado por la falta de políticas, planes de desarrollo y poco seguimiento. Ver anexo 12.

- Pobreza extrema

De acuerdo con los datos, se determina que el 65% perteneciente al sector del Parcelamiento se encuentra en pobreza extrema, el sector Pilar del Centro con un 62% y para el sector Pilar del Río con un 67%, lo que con lleva al poco acceso de salud, educación y bajos ingresos económicos.

- Pobreza no extrema

De acuerdo con los datos obtenidos se observa que en el sector Parcelamiento se encuentra con un 29%, lo que indica que la población vive en pobreza no extrema. El sector Pilar del Centro se encuentra con un 29% en comparación del sector Pilar del Río, el cual tiene un 27%, ambos viven en pobreza no extrema, lo que sugiere que las mismas tengan acceso a servicios públicos. El 7% de la población total se considera tener una mejor calidad de vida apta para la supervivencia.

- Empleo

Este se desglosa de la PEA activa, la cual está conformada por 2,630 habitantes para la aldea El Pilar está integrado por la suma de empleo, subempleo y desempleo. El empleo está integrado por 1,054 habitantes que representa el 40% se genera de las actividades agrícola 13%, pecuaria y artesanal 3%, industrial y agroindustrial 13% servicios y comercio 11% de la población económicamente activa que cuenta con un trabajo temporal, se originan de las actividades de servicio y comercio.

- Sub-empleo

El subempleo está integrado por 1,188 habitantes representa el 45% se genera de las actividades siguientes; agrícola 10%, pecuaria y artesanal 4%, industrial y agroindustrial 6%, servicios y comercio 25%, de estas actividades son retribuidas por debajo del suelo mínimo.

- Desempleo

Situación de las personas que están en condiciones de trabajar, pero no tienen empleo donde puedan desenvolverse y obtener un ingreso económico o lo han perdido por diferentes causas lo cual afecta la economía de las familias en la Aldea, el mismo representa el 15% de la PEA y está conformado por 388 habitantes.

1.2.6 Migración

Se refiere a los cambios de residencia que efectúan las personas por diversos motivos, los principales son: la búsqueda de mejores condiciones de vida, trabajo, seguridad y estudios, entre otros. Este cambio de residencia puede ser, de manera temporal o permanente. En los movimientos o también denominados flujos migratorios, debe distinguirse la diferencia que existe entre los dos fenómenos relacionados al movimiento de personas inmigración y emigración. Para que puedan ser analizados de manera sencilla, toma en cuenta el lugar de llegada o salida de las personas. Ver anexo 13.

El flujo migratorio hacia fuera de la Aldea (emigración) equivalente al 19% del total de personas que han cambiado residencia, con referente a los flujos migratorios hacia la Aldea

(inmigración) constituyen el 81%, lo que indica que las personas no son originarias de la Aldea y que están en la búsqueda de tierras para cultivar, crear su propio negocio o para iniciar una nueva familia.

El Parcelamiento es el que absorbe a la mayor cantidad de inmigrantes con un 56%, seguido por el Pilar del Centro con un 33%.

- Inmigración

De acuerdo con la investigación realizada en el 2019 muestra tendencia contraria a datos de otros lugares del país, debido a que la población en estudio es originaria de otros municipios de Escuintla, lo que representa un 48% de los inmigrantes llegados a la Aldea y predomina la inmigración interna con un 99%, la cual es de forma permanente y por motivos de adquisición de tierras para el cultivo. El fenómeno de inmigración para su análisis desde los puntos de vista del lugar de origen, tipo, temporalidad y motivos que dieron origen a este tipo de flujo migratorio. Ver anexo 14.

La inmigración, los habitantes de diferentes lugares del país han llegado a la Aldea, esto es equivalente al 99%, sin embargo, la externa no es representativa derivado que no supera el 1%. El principal motivo de llegada de inmigrantes es por trabajo con un 61% y por otros motivos el 32%, lo cual indica que el Ingenio Magdalena emplea personas que no son originarios de la Aldea.

- Emigración

La emigración de los pobladores de la aldea El Pilar es interna y en mínima cantidad externa, la interna se realiza hacia otros municipios del departamento de Escuintla con un 63% y hacia otros departamentos equivalentes al 27%, la emigración externa se desplaza hacia los Estados Unidos de Norte América. De acuerdo con la investigación realizada, se determinó que, de los 1,359 hogares encuestados, los únicos 92 reciben remesas del exterior, equivalente al 7% de la población. Ver anexo 15.

La emigración la realizan los originarios de la Aldea hacia otros municipios del mismo departamento, siendo esta en un 63%. Los flujos migratorios a lo interno del país

representan el 96%, los mismos son de manera permanente en un 57% y temporal en un 42%, el principal motivo, la búsqueda de oportunidades laborales con 62% y por otros motivos en un 22%. Asimismo, el Parcelamiento tiene una participación significativa para los flujos migratorios, esto evidencia que el mismo, es el centro poblado de mayor importancia para la Aldea.

1.2.7 Ecosistema

Por ecosistema se entiende a la comunidad de seres vivos cuyos procesos vitales están relacionados entre sí. El desarrollo de estos organismos se produce en función de los factores físicos del ambiente que comparten. Los ecosistemas aglutinan a todos los factores bióticos (es decir, a las plantas, animales y microorganismos) de un área determinada con los factores abióticos del medio ambiente. Se trata, por lo tanto, de una unidad compuesta por organismos interdependientes que forman cadenas tróficas o alimenticias (la corriente de energía y nutrientes establecida entre las especies de un ecosistema con relación a su nutrición).

Así mismo podemos mencionar las zonas de vida, que permiten identificar y conocer ecosistemas que según las condiciones climáticas y la temperatura del ambiente, se dan y forman en específicos lugares de un país, donde la vegetación se genera desarrollándose por medio de los diferentes componentes que transmite el tipo de clima que el lugar genere, formando así la clasificación de los diferentes bosques, vegetación, desiertos, sabanas, tundras. <https://concepto.de/ecosistemas/>.

En aldea El Pilar se genera un clima caluroso, con temperaturas que oscilan hasta los 38°C, lo que permite a los habitantes cosechar diferentes productos para su consumo propio o venta, como lo es el maíz, frijol, yuca, cocos, entre otros.

1.2.7.1 Agua

Este líquido es fundamental para el desarrollo de la vida, por tal razón es obligación de los pobladores de la Aldea cuidar y utilizar el recurso de manera racional y con responsabilidad. En la Aldea existe un río llamado El Pilar, así mismo también un riachuelo de nombre Las pozas, las mismas se detallan a continuación.

- Río El Pilar, corriente natural de agua dulce, con origen en la aldea Las Delicias, pasando por las fincas Santa Marta, Campamento, Los Amigos, Buganbilia y atraviesa finca Santa Ricarda; ingresa a la Aldea por el lado derecho norte, de la primera a la novena calle; dimensión longitudinal o largo es de 3,035 metros; conectividad transversal o ancho 22 metros; debido a las variaciones del terreno la conectividad vertical o profundidad es variable entre 60 a 90 centímetros durante el invierno y en verano 70 centímetros; al lado sur transita por el sector de Parcelamiento, Pilar del Río, entre sexta y séptima calle, salida encuentro con finca Las Quijadas desembocando en el río Las Marucas.
- El riachuelo Las Pozas, es una corriente natural con caudal de 50 litros por segundo, nacimiento en la sexta calle con las dimensiones de un metro de ancho por 35 centímetros de profundidad; con dirección a finca Polonia, 500 metros después incrementa su ancho a cuatro metros y 60 centímetros de profundidad; a 100 metros más su profundidad aumenta de dos a tres metros, saliendo de la Aldea del lado derecho sur a finca Las Quijadas en dirección a finca Polonia.

Es importante especificar que por este recurso hídrico las familias se abastecen de este líquido para consumo propio y a su vez para cultivos. Sin embargo, en la actividad agrícola, el agua proveniente de la lluvia garantiza el recurso a las unidades productivas, debido a que ninguna de ellas cuenta con un sistema de riego. En las actividades pecuarias es utilizada para bebederos de los animales domésticos y de crianza.

1.2.7.2 Bosque

No existe área boscosa en la Aldea, sin embargo, existen pequeñas áreas de árboles diversos, dentro de los sectores del Parcelamiento, Pilar del Centro y Pilar del Río, se observó arbóreas; árboles frutales en su mayoría; jocote tronador, jocote marañón, carambola, mango, paterna, hicaco, almendro, chico zapote, guanaba, tamarindo, aguacate, morro, papaya, coco, maracuyá, mamey, limón, nance, cacao, aguacate, mandarina, rosa manzana, platanares, banano, café y otros en menor cantidad, en viviendas y parcelas.

1.2.7.3 Suelos

El suelo se puede definir como la capa superficial de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la que viven numerosos organismos y crece la vegetación, en el cual es una estructura de vital importancia para el desarrollo de la vida. Sirve de soporte a las plantas que desarrollan sus raíces y le proporciona los elementos nutritivos necesarios para el subdesarrollo, se forma por la descomposición de rocas por cambios bruscos de temperatura y la acción de la humedad, aire y seres vivos. (Valladares, 2009, p.70).

- Tipos de suelo

En la aldea El Pilar predominan dos tipos de suelos los cuales se describen a continuación:

- Entisoles; son suelos minerales derivados tanto de materiales aluviónicos como residuales de textura moderadamente gruesa a fina de topografía variable entre plana a extremadamente empinada su característica es conocida como franco lima o tierra dura.
- Molisoles: suelos superficiales a moderadamente profundos, desarrollados de materiales volcánicos y sedimentarios, tienen horizontes superficiales oscurecidos estructurados en gránulos bien desarrollados de consistencia friable, presentan topografía que varía entre ligeramente inclinada a extremadamente empinada su característica es conocido como franco arenoso que permite una parte superficial de terreno con oportunidades de productividad agrícola, esto debido a textura relativa suelta y fértil, por ende, en la Aldea aprovechan las bondades de la tierra para cultivar distintas clases de productos agrícolas (USDA, 2014).

- Clases agrologicas del suelo

Cada tipo de suelo de acuerdo con sus características físicas, químicas, mineralógicas y de relieve, presenta ciertas restricciones de manejo que deben ser atendidas por medio de planificación de uso a fin de conservar al máximo la capacidad productiva.

- Clase I

Según datos del Instituto Geográfico Nacional –IGN-, la clase agrologica del suelo que

predomina en la Aldea, está integrada por suelos planos con pendientes entre 0 y 3% con limitaciones moderadas, su uso es apropiado para cultivos limpios, mecanizarles y sin procesos erosivos, la principal característica es la capacidad de retención de humedad y nutrientes.

1.2.7.4 Flora y fauna

Es el conjunto de plantas y especies animales que habitan en la aldea el Pilar, la biodiversidad del área se clasifica:

- Flora

- Frutales tales como: jocote tronador, jocote marañón, mango, paterna, almendro, zapote, cacao, guanaba, tamarindo, aguacate, papaya, coco, maracuyá, mamey, limón, nance, mandarina limón, limón criollo, , platanares, banano, entre otros.

- Maderas finas: cedro, caoba, palo blanco, chichipate, palo amarillo, Ceiba, puntero, hule, guachipilín, matilisguate y naranjillo.

- Plantas medicinales: albahaca, apacin, eucalipto, morro, siquinay, alambriillo, hierba de cáncer, ruda, hoja de mango, naranjo, nones y corteza de árbol de nance. Árboles de sombra: almendro, bouganvilia y palmas.

- Fauna

Está conformado por la diversidad de especies que habitan en la aldea El Pilar, en las que se encuentran: iguanas, lagartijas, cutete, peces, gallos, garza, patos, mapaches, taltuzas, tacuacín, culebras, palomas, pericas, loros, tortolitas, garrobos, cerdos, vacas, caballos, gansos, chompipes, chachas, sapos, ratas, perros, gatos, conejos, entre otros.

1.3 ÁMBITO SOCIAL ALDEA EL PILAR

Contiene temas relacionados al ámbito social de la aldea El Pilar, organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo, cada uno desarrollado en relación del impacto que conlleva sobre la vida de las personas.

1.3.1 Organizaciones

Las organizaciones, son estructuras y/o sistemas administrativos que se crean con el propósito de colaborar y promover el desarrollo de la comunidad a través del conocimiento y experiencia para obtener sus metas.

1.3.1.1 Sociales

Las organizaciones sociales están conformadas por las diferentes agrupaciones del poblado que buscan satisfacer sus propias necesidades para cambiar y mejorar las condiciones de vida.

En la Aldea se encuentran; asociaciones religiosas, culturales, deportivas, políticas y de desarrollo comunitario:

- Religiosas

Son aquellas cuyos miembros profesan la fe cristiana y buscan mejorar su comportamiento con base en los valores y principios morales, los líderes religiosos de la Aldea realizan actividades en función a la evangelización y cambiar la vida de los habitantes de forma espiritual.

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

Es el medio de participación de forma objetiva de la población. La Aldea cuenta con Consejo Comunitario de Desarrollo, el cual está integrado por los representantes de los diferentes sectores con el interés de promover el desarrollo local, priorizar las necesidades sociales y gestionar ante el Concejo Municipal los recursos financieros para la realización de los proyectos que impulsen el progreso social y económico en beneficio de la población.

- Organización padres familia (OPF)

Los centros educativos de la aldea El Pilar cuentan con organizaciones de padres de familia integradas por personas de reconocida honorabilidad, los mismos tienen una participación en los Programas de alimentación y nutrición, Programa de gratuidad para el mantenimiento de los centros escolares y Programa de útiles escolares. OPF vela por la

transparencia de los fondos asignados por el Ministerio de Educación MINEDUC. Para el Programa de alimentos deben identificar las necesidades, monitorear el buen desempeño de los gastos, procurar una mejor nutrición y educación para el rendimiento de los niños inscritos en el año escolar vigente.

1.3.1.2 Culturales

El comité de feria está integrada por: presidente, vicepresidente, tesorero y colaboradores, quienes se encargan de reunir los fondos por medio de aportaciones que solicitan a la Municipalidad de La Democracia; donaciones de los vecinos de la Aldea y actividades varias que se realizan para reunir fondos, tales como rifas, sorteos y loterías. Se organiza cada año por motivo de la feria patronal, la cual se celebra del 20 al 25 de noviembre en honor a la Virgen Medalla Milagrosa, se realizan actividades como: elección de reina de la feria, desfile hípico, rodeo y distintas actividades deportivas para darle mayor realce a la fiesta de aldea El Pilar.

1.3.1.3 Deportivas

En el año 2000 se fundó la Asociación Deportiva a iniciativa del actual Alcalde de La Democracia, para dar relevancia y participación de la sub-8, hasta la sub-17 y los jóvenes de 18 años se van a la categoría libre. En el año 2012, se transformó en categorías libres y se toma en cuenta a las ligas infantiles. La Asociación Deportiva es independiente de la Municipalidad, el financiamiento se da a través del apoyo de los colaboradores y por su afición. En la actualidad se trabaja en las ligas menores y mayores con el propósito de preparar a los niños y jóvenes para ingresar a la Federación de Fútbol de Escuintla, así mismo mantenerlos ocupados en actividades alejados de malas costumbres y libres de drogas. La preparación está enfocada en subir a la segunda división.

1.3.1.4 Otros

Comité de emergencia: Se forma únicamente cuando hay emergencias provocadas por inundaciones y otras de relevancia que afecten a la comunidad. Los fondos para realizar actividades ante emergencias se obtienen por el apoyo de los vecinos de la Aldea.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es de vital importancia la existencia de servicios básicos y su infraestructura para mejorar el nivel de vida de la población, por medio de ello permite que los pobladores realicen las actividades de forma eficiente. Los servicios básicos de la Aldea son: educación, salud, agua entubada, energía eléctrica, alumbrado público y cementerio.

1.4.1 Educación

Es importante para la formación humana, destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y efectiva de las personas de acuerdo a su cultura y normas de convivencia de la Aldea.

- Beneficios escolares

En los centros educativos de la Aldea reciben material didáctico por parte del Ministerio de Educación, es importante mencionar que en algunas escuelas la cantidad de insumos no cubre las necesidades, la organización de padres de familia y claustro de maestros colaboran de manera voluntaria y proveen material necesario para el desarrollo de las actividades escolares. Dentro de los beneficios destaca la refacción que reciben los alumnos, proporcionada por el MINEDUC, a razón de Q 4.00 diarios por alumno, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial 825-2020 publicado el 23 de marzo del 2020.

- Cobertura por nivel educativo

Permite explorar la relación entre la demanda y oferta de servicios en un sistema educativo, permite medir la capacidad en proporcionar acceso de educación a la población en edad escolar en los diferentes niveles de enseñanza. Según el Ministerio de Educación la edad escolar empieza a los cuatro años en el nivel preprimaria y termina a los 18 años en el nivel diversificado.

A continuación se presenta el siguiente cuadro de cobertura:

Cuadro 5
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Cobertura por nivel educativo
Año 2019

Niveles educativos	Población en edad escolar	Alumnos inscritos todas las edades	Alumnos inscritos en edad escolar	Alumnos no inscritos en edad escolar	Tasa bruta de cobertura %	Tasa neta de cobertura %	Déficit de cobertura
Preprimaria	226	140	138	88	62	61	39
Primaria	664	657	644	20	99	97	3
Básicos	314	185	170	144	59	54	46
Diversificado	305	223	207	98	73	68	32
Total	1,509	1,205	1,159	350			

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra la cobertura escolar existente en la Aldea, según los datos sobre la información recopilada en los niveles; preprimaria, primaria, básicos y diversificado, la tasa de cobertura bruta indica el porcentaje de estudiantes que asisten a un determinado nivel educativo, en cuanto a la tasa neta define la suma del porcentaje en relación con la población de cada edad, a todas las edades comprendidas.

El déficit de cobertura de demanda existente en el nivel educativo de preprimaria tiene una representación del 39% y en básicos la tasa es del 46%, son las más significativas del análisis, se considera que las mismas obedecen a factores socioeconómicos; en el primer caso nivel preprimaria los padres deciden no mandar a sus hijos a la escuela, el criterio de ellos es enviarlos hasta el inicio de la primaria, así evitar generar gastos; en el segundo caso no existe capacidad de los padres para el sostenimiento de la educación básica y los niños se ven obligados a trabajar para contribuir al sostenimiento del hogar.

- **Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros por nivel educativo**

Con base a información proporcionada por los directores de los diferentes centros educativos, se presenta el registro de maestros que imparten los niveles educativos y alumnos inscritos para el ciclo escolar 2019. Ver anexo 16.

Es importante la participación la participación educativa de los habitantes para el desarrollo de las familias y la Aldea en el ámbito social y económico. La educación es esencial para el desarrollo de la comunidad, interviene en el desarrollo personal y acceso a mejores oportunidades de trabajo.

- Infraestructura del sistema educativo Aldea El Pilar

Cuenta con centros educativos en los sectores de Parcelamiento y Pilar del Centro. Las escuelas de la aldea El Pilar disponen de infraestructura formal deteriorada, el Instituto Municipal de Educación Básica funciona en las instalaciones anexo a ENRM jornada vespertina. En Pilar del Río no hay ninguna institución educativa, debido a ello los estudiantes tienen que recorrer un aproximado de un kilómetro de distancia por calles de terracería para asistir a la escuela. Ver anexo 17.

- Escuela Oficial Rural Mixta Parcelamiento El Pilar

El centro educativo se encuentra ubicado en el sector parcelamiento, sobre la avenida los Ángeles, entre 6ta. y 7a. calle, su infraestructura está construida de manera formal paredes de block, piso de concreto y techo de lámina, incluye 12 aulas con capacidad para 35 estudiantes, cuatro servicios sanitarios divididos en dos para niños y dos para niñas, ambos en óptimas condiciones, dos salones de cocina, una cancha polideportiva y una caseta de refacciones; en la actualidad los salones de cocina y cuatro aulas no se utilizan, debido al deterioro en el techo, en algunos casos los maestros han impartido cátedras en el patio para no retrasar el programa educativo.

En general las condiciones no son apropiadas lo cual genera inestabilidad en el desarrollo de las actividades escolares de enseñanza-aprendizaje. En relación al mobiliario y equipo que posee el centro educativo, los escritorios se encuentra deteriorados y en algunos casos poseen escritorios reparados con distintas piezas de madera que maestros y padres de familia han reparado para que los niños cuenten con un escritorio digno que permita su desarrollo académico. Los servicios básicos que dispone el establecimiento son: agua entubada que es abastecido por medio de un pozo a través de tubería pvc, en cuanto al servicio de energía eléctrica cada salón tiene instalado cuatro lámparas neón, seis

lámparas que dan iluminación en los pasillos.

- Escuela Nacional Rural Mixta aldea El Pilar, Pilar del Centro

Ubicación en el frente al parque municipal y a un costado de la iglesia católica, imparte clases en las jornadas matutina y vespertina, en la primera jornada las clases son para preprimaria y primaria, los de preprimaria se anexan a EORM, en la tarde pasa a ser Instituto Municipal de Educación Básica, como su nombre lo indica se imparten las clases solo a nivel básico, funciona desde el año 2015. Está construida de manera formal, cuenta con 10 aulas, una caseta de block que se utiliza para cocinar, las paredes se encuentran deterioradas debido a la antigüedad de los mismos, en cuanto a las ventanas estas no cuentan con vidrios en su totalidad.

Existe un centro de computación para todos los niveles con capacidad para 30 estudiantes, así mismo un aula de dirección con una bodega de almacenamiento en donde se guardan instrumentos musicales, en el centro de la institución se encuentra una cancha polideportiva; se encuentra en proceso la construcción de una bodega para almacenar insumos de cocina. Los servicios básicos que dispone son: agua entubada que se distribuye por medio de tubería pvc conectado al servicio sanitario, lavamanos y un tanque de reserva, otro servicio es la energía eléctrica que lo provee EEGSA, por medio de la misma se tiene alumbrado para cada salón, pasillos, áreas deportivas y recreativas. En cuanto al servicio de sanitarios, en el mes de junio del 2019 se ampliaron y remodelaron por medio del proyecto de extensión universitaria de dos a ocho sanitarios, por lo que ahora se encuentran en óptimas condiciones instalados con sistema lavable conectados a un pozo ciego, se construyó cuatro para niñas y cuatro para niños, cuentan con puertas metálicas y techo laminado, adicional se construyó un mingitorio de concreto para niños, esto con la finalidad de mejorar y dignificar el servicio.

Respecto al mobiliario y equipo, cada salón de estudio posee 50 escritorios los cuales por el uso que han tenido a lo largo de los años han sufrido deterioro convirtiéndose en inutilizables, un pizarrón de madera y formica color blanco, un mueble de madera para organizar libros, un escritorio para el catedrático y un ventilador en el salón de dirección, utensilios de cocina para preparar alimentos, útiles y enseres de limpieza y mantenimiento.

- Escuela Nacional Rural Mixta Pilar del Centro

Ubicada en la 1ra. Av. entre 4ta. y 5ta. Calle sector conocido como el Centrito o Pilar del Centro, atiende los niveles de preprimaria y primaria en la mañana como única jornada. Construida de manera formal con paredes de block, piso de concreto, techo de lámina y puertas metálicas, cuenta con seis aulas con capacidad para cincuenta alumnos, un salón de administración y dirección, cuatro servicios sanitarios y una cancha polideportiva.

Dentro de los servicios básicos se puede mencionar que el centro educativo dispone de agua entubado, el cual es abastecido por un tanque de reserva. En cuanto a la energía eléctrica dentro de las instalaciones el alumbrado es a través de lámparas neón dos en cada salón y pasillos, un poste de alumbrado público instalado para la cancha polideportiva. En relación al mobiliario y equipo, cuenta con seis aulas con capacidad para 50 alumnos, actualmente los salones cuentan con 30 escritorios, dos muebles para catedráticos, una pizarra de madera con formica blanca, 10 toneles plásticos de color azul instalados en puntos estratégicos para el reciclaje de basura. El mobiliario y equipo se encuentra en óptimas condiciones debido a que su construcción es reciente, esto permite que las actividades escolares se desarrollen de manera eficiente.

- Instituto Básica y Diversificado por Cooperativa Pilar del Centro

Imparte los niveles de básicos y diversificado, se encuentra a un costado del salón municipal, frente al estadio de fútbol de la Aldea, sobre la 1 av. y 2a. calle esquina, su construcción es formal dividida en seis aulas con paredes sin acabados y ventanas con solo un 20% de vidrios instalados, un salón de computación que cuenta con 20 computadoras en buen estado y cuatro en mal estado y un sistema de aire acondicionado el cual no funciona al 100%.

Existen dos aulas para la administración y dirección, seis servicios sanitarios lavables conectados a un pozo ciego de los cuales dos son para niños, dos para niñas y dos para los maestros con puertas metálicas deterioradas debido al uso que han tenido, una cancha polideportiva la cual no cuenta con cimentación de concreto. Así mismo dentro de las instalaciones el espacio de recreación es reducido y esto lo hace inapropiado para los alumnos.

Respecto al mobiliario y equipo, cada aula tiene sus respectivos escritorios con capacidad para 30 alumnos, dos pizarrones movibles de madera y formica, una mesa para cada catedrático, en los salones de administración y dirección se encuentran cuatro archivos metálicos donde se guardan los expedientes de cada alumno y maestro como también un mueble de metal con vidrio, en él se exhiben medallas y trofeos que los alumnos en representación de la institución han ganado en participaciones de fútbol femenino y masculino.

Dentro del mobiliario existen escritorios en mal estado y pizarrones deteriorados que se utilizan para dividir salones e impartir clases en ambos lados del salón a distintos grados, el techo es de lámina con partes oxidadas y otras con agujeros que afectan las cátedras en tiempos de lluvia por las filtraciones de agua.

En cuanto a los servicios básicos cuentan con agua por medio del sistema entubado, energía eléctrica que se distribuye en cada salón y pasillo a través de lámparas neón, sin embargo no todas funcionan, existe un 10% de lámparas quemadas aún no se han cambiado por falta de fondos.

- Tasa de Promoción, repitencia y deserción de alumnos

Cabe mencionar la importancia del desarrollo en la educación de la población y analizar la forma en la disminución en el nivel de deserción educativa, lo cual permite el análisis de la población estudiantil al considerar la cantidad de estudiantes que aprueban, repiten los niveles educativos o interrumpen el proceso por diferentes factores socioeconómicos. El siguiente cuadro muestra los datos comparativos de los censos de los años 2002 y 2019. Ver anexo 18.

- Analfabetismo

De acuerdo a la investigación realizada, se estableció que, uno de los problemas económicos y sociales notables en el área rural es el analfabetismo, el cual genera efectos negativos sobre la población indígena, principalmente en mujeres. En aldea El Pilar no funciona una subsección del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, el mismo tiene su sede en la cabecera municipal de La Democracia, 3er. Nivel del edificio que ocupa la municipalidad, por lo que no se cuenta con datos de la Aldea. Según datos obtenidos de

CONALFA, en 2019 se alfabetizaron 1,649 mujeres y 2,920 hombres (4,569 habitantes) de todo el departamento de Escuintla. Ver anexo 19.

Uno de los factores principales que incide en el analfabetismo es la pobreza, que afecta el desarrollo económico y social de las comunidades; se estableció que Pilar del Río tiene el índice más alto de analfabetos el cual es de 12% con respecto a la población que habita en ese centro poblado, le sigue el Parcelamiento con 6% y Pilar del Centro con 2%, el índice general de analfabetismo en la Aldea es del 5%. Del total de analfabetas, 65% son mujeres y 35% hombres. El rango de edad que presenta mayor analfabetismo es de 61 a 65 años con 26%.

1.4.2 Salud

Hace referencia a un estado de bienestar, los autores Taylor y Hano (2000) afirman: “Es un estado de equilibrio físico, psíquico y social de una persona con la capacidad de actuar en las mejores condiciones en su entorno” p. 60).

- Cobertura de salud

Existe un puesto de salud en la aldea El Pilar, el cual por el nivel que tiene, (establecimiento de primer nivel de atención), no cuenta con un médico de planta, el mismo es atendido por una auxiliar de enfermería y está reforzado por otra auxiliar denominada extramuros, quienes realizan acciones preventivas de salud; el puesto de salud cuenta con una lista básica de medicamentos los cuales son insuficientes para prestar servicios de calidad a los habitantes de la Aldea.

Las emergencias se asignan de acuerdo a la capacidad del personal auxiliar de enfermería, si se presentan con mayor complejidad, el personal refiere a su nivel superior que es el Centro de Salud o el Centro de Atención Permanente CAP en la cabecera municipal. La capacidad actual para atender a la población es de 2,880 habitantes (61%), el cual se espera poder aumentar con la implementación del proyecto de mejoramiento puesto de salud a 80% (3,774 habitantes). Ver anexo 20.

- Tasa y causas de morbilidad general e infantil

Es fundamental identificar las enfermedades que se presentan en la población con frecuencia, y determinar el índice de morbilidad general e infantil.

Cuadro 6
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Morbilidad general
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de morbilidad
Resfriado común.	877	31.87	186
Diarrea.	590	21.44	125
Tos.	454	16.50	96
Desnutrición no específica.	242	8.79	51
Neumonía.	159	5.78	34
Hipertensión.	130	4.72	28
Infecciones respiratorias.	85	3.09	18
Bronquitis aguda no especificado.	58	2.11	12
Cáncer.	49	1.78	10
Gastritis no especificada.	45	1.64	10
Otras.	34	1.24	7
Diabetes.	11	0.40	2
Dermatitis.	10	0.36	2
Insuficiencia cardiaca.	8	0.29	2
Total	2,752	100.00	583

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra los datos estadísticos para la determinación de la tasa de morbilidad general. Las enfermedades que se detallan son las que han afectado la vida de los habitantes de la Aldea, las más relevantes son: resfriado común con un 31.87% derivado a los cambios de clima, así mismo la diarrea con 21.44% es una de las enfermedades que ha afectado de manera fuerte la integridad de las personas y tercera más relevante es la tos con un 16.50% de los casos.

Según los casos reportados durante el año 2019, la tasa de morbilidad es de 583 de cada 1,000 son afectados por una enfermedad. De acuerdo a los datos recopilados en el censo realizado, otras de las enfermedades comunes que se pueden mencionar son: la diabetes, dermatitis. Ver anexo 21.

En la Aldea 533 por cada 1,000 niños, se ven afectados por alguna enfermedad lo cual afecta la salud y el desarrollo en el crecimiento, dentro de las causas más comunes se encuentran: enfermedades gastrointestinales ocupan el 40.85% de los casos que afectan la digestión al ingerir alimentos y consumo de agua no purificada; el resfriado común con un 24.51% es otro tipo de malestar que limita el funcionar de los pulmones y enfermedades de las vías respiratoria con un 14.71% de los casos.

- Natalidad

Aporta datos que permiten diseñar políticas sociales y económicas, suelen medirse en un periodo de un año y toma de base el número de nacimientos en una población por cada mil habitantes. En la aldea El Pilar se presentaron seis nacimientos por cada 1,000 del 1 de junio del 2018 al 30 de junio del 2019.

- Tasa y causas de mortalidad general e infantil

La mortalidad se refiere a las muertes sucedidas dentro de una población, si bien todos los seres biológicos, incluidos los seres humanos, están destinados a morir. Esta variable da a conocer la tasa de mortalidad, es decir, el número de muertes infantiles, dividido por el número total de nacimiento que presenta el centro poblado.

Es importante determinar las causas que conllevan a la muerte en los niños, analizar los factores que atentan con la integridad y la vida para contar con medidas preventivas sobre la salud y contrarrestar cualquier amenaza.

En el siguiente cuadro se muestran las principales causas de mortalidad general e infantil, detectadas dentro de la Aldea.

Cuadro 7
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Principales causas de mortalidad general
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de mortalidad
Cáncer	8	42.11	2
Natural	6	31.57	1
Diabetes	3	15.79	1
Accidente	2	10.53	0
Total	19	100.00	4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro se determina que cuatro de cada 1,000 habitantes mueren por distintas causas las cuales se mencionan a continuación; cáncer con un 42.11%, seguido de muertes naturales con un 31.57%, diabetes con 15.79% y accidentes de tránsito ocupa un 10.53%.

A continuación, se muestran las principales causas de mortalidad infantil en la Aldea.

Cuadro 8
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Principales causas de mortalidad infantil
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de mortalidad
Neumonía	2	25.00	0.42
Accidente de tránsito	2	25.00	0.42
Enfermedad común	2	25.00	0.42
Fiebre	1	12.50	0.21
Pulmonar	1	12.50	0.21
Total	8	100.00	1.68

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se detalla del total de casos reportados al año 2019, las principales causas de muerte infantil son; Neumonía con una representación del 25%, accidentes de tránsito un 25% y por enfermedad común un 25%.

1.4.3 Agua

El agua es un elemento de la naturaleza, integrante de los ecosistemas naturales. La población utiliza este vital líquido, no solo para el consumo personal; si no como una fuente que contribuye al bienestar económico de los hogares, por ser utilizada para sus siembras, que posterior van a ser comercializadas. De acuerdo a la visita de campo se observó que, el sector conocido como Pilar del Centro, cuenta con servicio de agua entubada, sin embargo, la misma no es apta para el consumo humano, debido a la falta de tratamiento.

Los demás sectores que integran la Aldea se abastecen de agua por medio de pozos artesanales, las familias que utilizan este método tienen el riesgo de adquirir alguna enfermedad, debido a que no le dan tratamiento al agua antes de consumirla.

- Cobertura del servicio del agua

El abastecimiento del vital líquido a toda la población es de gran importancia; máxime que es utilizado para el consumo. Para entender la cobertura actual del servicio de agua. Ver anexo 22.

- Forma de abastecimiento de agua

Para que los habitantes puedan satisfacer sus necesidades del vital líquido, deben recurrir a ciertos tipos de abastecimiento. Para ello, se recopila y se hace una comparación sobre cómo las personas se abastecen del agua. Ver anexo 23.

Información comparativa de los censos de los años 2002 y 2019, se observa que la Aldea el Pilar se encuentra dividida en 3 centros poblados, durante el censo 2002 aún no se encontraba dividida; a lo que implica un aumento en el número demandantes del vital líquido. La principal fuente de abastecimiento que utilizan los hogares de la Aldea es el pozo artesanal y representa el de la totalidad 96%, de los hogares, el sistema de agua entubada representa el 4% de los hogares.

1.4.4 Drenajes

Es el sistema de tuberías, sumideros o trampas con conexiones, que permite el

desalojo de líquidos y de aguas negras de una población. Los drenajes pluviales son los que conducen el agua de lluvia a diversos lugares para su mejor aprovechamiento.

En la aldea El Pilar se determinó que el 90% de las viviendas no cuenta el servicio de drenajes, derivado de esto las aguas residuales salen de las viviendas a las calles a flote de tierra sin ningún método de concentración, el cual incide en las inundaciones en épocas lluviosas, así mismo también en la contaminación del medio ambiente que afecta la salud de la población. Ver anexo 24.

El sistema de drenajes de la aldea El Pilar empezó a funcionar a finales del año 1999, en este sentido para el año 2019 solo el sector que se le llama Pilar del Centro o conocido como El Centrito, posee sistema de drenaje de aguas residuales del cual únicamente el 10% de los hogares cuenta con el servicio, el 90% carece del mismo para solucionarlo, sus habitantes optan por conectar tubería pluvial (tubo de pvc de 2") con dirección hacia los alrededores de las casas y carreteras.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La energía eléctrica resultará de la existencia de una diferencia potencial entre dos puntos, situación que permitirá establecer una corriente eléctrica entre ambos puntos si se los coloca en contacto por intermedio de un conductor eléctrico para obtener el trabajo mencionado. Por lo anterior es importante contar con dicho servicio en la Aldea para mejorar las condiciones de vida debido a la utilización y beneficio que brinda al poseerlo. Ver anexo 25.

Según el estudio realizado, en la Aldea en el año 2019 cuenta con 93% de cobertura de energía eléctrica en los hogares, solo 7% de los hogares no posee el servicio. El aumento del servicio para la Aldea en los últimos 20 años, es del 2%; el costo de kph es de Q. 1.22. El servicio de alumbrado público tiene una tasa de deficiencia del 67%, debido a que en la Aldea hay algunos tramos de calle que no cuentan con alumbrado, se cuenta con 30 postes con bombillo y 62 sin bombillo, para un total de 92 postes. La tasa de alumbrado público de cobro municipal (cobro por cuenta de terceros) es de Q25.72 por casa equivalente al 13%. La empresa que presta el servicio de energía eléctrica en la Aldea es EEGSA.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se conoce como una fosa para la eliminación de desechos sólidos en el suelo, por razones higiénicas. La correcta disposición de las excretas es fundamental para preservar la salud de las comunidades rurales. Ver anexo 26.

La cobertura de acuerdo con el tipo de servicio sanitario que posee la Aldea, también las dificultades del mismo que existen en los hogares. El servicio sanitario en los hogares es indispensable para mantener la limpieza y disminuir el riesgo de enfermedades gastrointestinales. Para el año 2019, el principal sistema de servicio sanitario es el pozo ciego con presencia en el 55% de los hogares, mientras que conectados a fosa séptica 12% y al drenaje un 11%.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento del manejo de los desechos sólidos tiene como objetivo principal disminuir el riesgo de producir contaminación, proteger el ambiente y la salud. La aldea El Pilar no cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos, según censo realizado en el mes de junio del año 2019 el 100% de los hogares optan por quemarlos los desechos sólidos, lo hace nocivo para la salud de los habitantes de la Aldea, debido al humo causado por la quema de los distintos desechos.

1.4.8 Cementerios

En la Aldea existe un cementerio el cual no es Municipal, en 1989 un habitante de la Aldea donó una parte de su terreno identificada como: Parcela No. 120 del cual dividió una extensión territorial de 5 tareas que se convirtió en el Cementerio Comunal, se encuentra ubicado al sur de la 4ta. Calle, al norte de la parcela No. 120, poniente calle de los ángeles de la 1ra. Avenida, al este con la parcela No. 120, al momento de ocupar un espacio se debe cancelar una cuota de Q. 10.00 en la Municipalidad de La Democracia, por el derecho de sepultura. El espacio es de 2.50 metros de largo por 1 metro de ancho. En la Municipalidad como en el Renap no existen registros de la aldea El Pilar debido a que los datos son integrados y registrados como La Democracia, así mismo no existe metraje, ordenamiento y administración del área.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas residuales son cualquier tipo de agua cuya calidad se vio afectada por influencia antropogénica. La aldea El Pilar no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, los desechos que se generan dentro del centro poblado van directamente al río Colojate que se encuentra alrededor de la Aldea lo cual afecta la salud de los habitantes que utilizan el agua del río para distintas actividades productivas o recreativas.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Es el conjunto de organizaciones que comparte los mismos intereses, luchan por causas en común para lograr los objetivos que se busca alcanzar.

1.5.1 Estatales

Son organizaciones constituidas por el Estado que velan por el desarrollo integral de la educación Ministerio de Educación (MINEDUC), salud Ministerio de Salud pública y Asistencia Social (MSPAS) y Ministerios de Agricultura y Ganadería y Alimentación (MAGA), aporta asistencia técnica en la obtención de sus objetivos y metas que se han trazado. Se encargan de ejecutar proyectos de desarrollo que benefician a la población.

1.5.2 Privadas

Entidades privadas no gubernamentales de giro comercial, representan al sector privado de la economía del país. La organización que ha brindado apoyo en la Aldea ha sido Fundazucar, en su gestión brinda jornadas de salud, control de peso y talla a través de los planes de desarrollo comunitario integral.

1.5.3 Internacionales

En Aldea el Pilar las organizaciones internacionales, dan soporte a la comunidad con asistencia técnica y programas de educación y salud comprometidos con el desarrollo y mejora en las condiciones de vida. Las entidades de Apoyo Internacional, entre ellas están la Fundación Girasol, alianza con (INTECAP) que promueven la educación diversificado en programas de Bachillerato por madurez, manipulación de alimentos y la unión europea en el empleo juvenil, para mejorar el sostenimiento en los hogares de toda la comunidad.

CAPÍTULO II

REQUERIMIENTOS COMUNITARIOS DE INVERSIÓN SOCIAL

En este capítulo se caracterizan las variables de inventarios de necesidades sociales, con sus respectivas sub variables: proyectos programados y ejecutados, requerimiento de necesidades y priorización de proyectos de la Aldea. Los requerimientos de necesidades sociales fueron identificados a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación, como lo son: censo, observación, entrevista, el cuestionario, entre otros.

2.1 INVENTARIO DE NECESIDADES SOCIALES

A continuación, se detallan las necesidades sociales de la aldea El Pilar, las cuales se determinaron e identificadas durante el trabajo de campo mediante entrevistas a los miembros del COCODE.

2.1.1 Proyectos en ejecución

El Gobierno Central enfoca la priorización de los proyectos sociales en tres ejes fundamentales que son: salud, educación y medio ambiente.

Los proyectos en ejecución durante el trabajo de campo (junio 2019), fue proporcionada por parte de las autoridades del COCODE, se refleja cómo se cubre cada uno de estos ejes, a través de la gestión de la Dirección Municipal de Planificación.

En el siguiente cuadro se muestra los proyectos que se encontraban en ejecución:

Cuadro 9
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyectos en ejecución
Año 2019

No.	Nombre del proyecto	Monto Q.	Grado de avance físico y financiero	Fuente de financiamiento No. de beneficiados	Institución que ejecuta, organiza y gestiona
1	Agua Potable 3ª. calle, aldea El Pilar, municipio La Democracia, Escuintla	1,494,356	80% y 50%	COCODE Beneficiará a 1,624 habitantes	Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de La Democracia
2	Adoquinamiento y drenajes en 5ª. calle, aldea El Pilar, municipio La, Democracia, Escuintla	1,150,000	70% y 70%	COCODE y aporte Municipal. Beneficiará a 4,718 Habitantes	Dirección Municipal de Planificación Municipal de La Democracia

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se refleja a través de la gestión de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de La Democracia es el ente responsable de haber realizado las gestiones correspondientes y avance para su ejecución.

2.1.2 Proyectos programados

A la fecha de la visita de campo realizada en el mes de junio del año 2019, no se tienen proyectos programados para el año 2020, de acuerdo con información proporcionada por autoridades del COCODE.

2.1.3 Necesidades de la población

Las necesidades sociales identificadas durante la caracterización socioeconómica, realizada en la Aldea, los cuales tienen mayor relevancia y beneficio para la población.

A continuación se detalla las necesidades sociales, las cuales tienen más demanda que generen mayor beneficio para la población que fueron identificadas durante el trabajo de campo:

Tabla 3
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Necesidades de la población
Año 2019

No.	Necesidades Sociales	Descripción
1	Mejoramiento puesto de salud.	En la actualidad no se cuenta con una clínica para chequeo de los pacientes que acuden a consulta, ni con Médico de planta.
2	Ampliación alumbrado público.	Los sectores que carecen de alumbrado público dificultando la visibilidad de los vecinos en el tránsito e inseguridad a los peatones.
3	Drenajes.	La Aldea no cuenta con drenajes, esto provoca que las aguas servidas se estanquen y con ello la proliferación de larvas del zancudo del dengue, que provocan enfermedades.
4	Cambio de láminas y construcción de cocina para Escuela del Parcelamiento.	La Escuela del Parcelamiento necesita cambio de láminas, las que tiene en la actualidad están destruidas por falta de mantenimiento, adicional, se necesita construir una cocina para preparar los alimentos de los niños.
5	Señalización de las calles y avenidas.	Señalizar las calles para evitar accidentes viales, debido a la cantidad de motocicletas que circulan por el centro de la Aldea.
6	Servicio de agua entubada para toda la aldea y sistema de tratamiento de agua.	Instalación de sistema para purificar el agua, en la actualidad la misma se extrae de un pozo y se distribuye sin ningún tratamiento para su consumo, lo cual provoca enfermedades gastrointestinales a la población. Adicional, ampliar la cobertura de agua entubada a toda la Aldea, porque solo las viviendas del casco urbano cuentan con este servicio.
7	Implementación de sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	La aldea no cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos perjudicando la salud de los habitantes, con el humo provocado por la eliminación y de los distintos desechos.
8	Construcción de planta sistema de tratamiento de aguas servidas.	Los distintos hogares de la aldea no cuentan con una planta de tratamiento de aguas servidas desembocando en el río Cojolate contaminándolo y perjudicando la salud de los habitantes.
9	Implementación de organización de una comitiva de CONRED.	Derivado del diagnóstico realizado en la investigación de campo en la aldea se pudo evidenciar que carece de una organización para mitigar los desastres de ámbito social y productivo.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se puede observar en la tabla anterior, varios de los servicios básicos no han sido cubiertos, esto debido al crecimiento poblacional y habitacional desordenado que se ha dado en la Aldea en los últimos 10 años.

2.1.4 Priorización de proyectos

Se muestran los proyectos sociales priorizados de mayor relevancia y beneficio para la población; según investigación de campo realizada dentro de la Aldea y entrevistas realizadas a las autoridades del COCODE, que traerán mayores beneficios para la población.

A continuación se presenta la tabla de priorización de proyectos:

Tabla 4
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Priorización de proyectos
Año 2019

No.	Necesidades Sociales	Descripción
1	Mejoramiento puesto de salud	En la actualidad no se cuenta con una clínica para chequeo de los pacientes que acuden al Puesto de Salud, ni con Médico de planta.
2	Mejoramiento calle	El ingreso de la Aldea sobre la 2da. Calle, es de tierra, lo que provoca enfermedades respiratorias a los vecinos por el polvo que se levanta, adicional que dificulta el acceso para los turistas que visitan al Parque Acuático San José.
3	Mejoramiento centro de acopio	Centro de acopio, el cual permitirá a los agricultores locales centralizar sus productos en un lugar para facilitar su comercialización y que puedan obtener mejores precios por sus cosechas.

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

En la tabla anterior se muestran los proyectos que se consideraron de mayor importancia. Debido al desarrollo e implementación beneficiaria para la aldea; así como los que cubrirían las necesidades primordiales de los habitantes.

CAPÍTULO III

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL

MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD

La siguiente propuesta para el mejoramiento puesto de salud, es la construcción de una clínica para consultorio médico general, el cual incluye caracterización básica y los siguientes estudios: perfil de proyecto, mercado, administrativo, técnico, financiero y ambiental.

3.1 CARACTERIZACIÓN BÁSICA

Comprende la descripción de las condiciones de la infraestructura del puesto de salud y lo necesario para el desarrollo del proyecto.

3.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

El proyecto estará ubicado en la segunda avenida y tercera calle en el área Municipal de la Aldea, del municipio de La Democracia en el sector Pilar del Centro, se encuentra a una distancia de 19 km. de la cabecera departamental y a 92 km de la ciudad capital. Sus colindancias son:

- Al norte con Siquinala por la calle de los Ángeles.
- Al este con Masagua Escuintla y San José y la Gomera por la carretera vieja.
- Al oeste con la Gomera y Santa Lucía Cotzumalguapa por la carretera a Sipacate.

3.1.2 Servicios básicos disponibles

La aldea cuenta con los siguientes servicios: educación pública a nivel preprimaria, primaria, básica y diversificada. El 76% cuenta con agua, 94% con energía eléctrica, drenajes 12%, letrinas 98%. El puesto de salud cuenta con pozo propio, energía eléctrica, sanitarios lavables con fosa séptica.

3.1.3 Contactos locales

Los principales contactos para la ejecución del proyecto son: miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y encargados del puesto de salud.

Tabla 5
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Contactos locales
Año 2019

Puesto	Entidad representada
Alcalde municipal	Municipalidad de La Democracia
Director municipal de planificación	DMP, Municipalidad de La Democracia
Presidente	COCODE aldea El Pilar
Vicepresidente	COCODE aldea El Pilar

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la tabla anterior proporciona a los representantes de la entidad con los cuales se deberá coordinar al momento de realizar el mejoramiento puesto de salud.

3.1.4 Población total del centro poblado

La Aldea cuenta con 4,718 habitantes, los cuales están conformados por 2,379 hombres que representan el 50% y 2,339 mujeres que representan el 50% del porcentaje total de la población solo el 13% son indígenas provenientes del área occidente. La población económicamente activa representa el 56%.

El nivel de pobreza se encuentra de la siguiente forma: pobreza extrema 64%, no extrema 31% con solvencia económica el 5%. La emigración representa 10% y la inmigración 3% del total de la población. En las actividades productivas predomina los servicios con 18.48% y el sector agrícola con 17.73%.

3.1.5 Reconocimiento del problema

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la tasa de morbilidad general es de 31.87% de resfriado común y un 21.44% de la diarrea; la tasa de mortalidad general con un 42.11% de cáncer y un 31.57% por causas naturales; estas cifras son alarmantes

tomando en cuenta que en la Aldea no existe un profesional de la salud, que ayude a diagnosticar y con ello bajar las tasas de morbilidad y mortalidad. Por otra parte el transporte es escaso y que tienen que recorrer km., para que sean atendidos en el Centro de Salud en el Municipio de La Democracia, esta situación es provocado por la falta de recursos económicos.

El puesto de salud cuenta con dos clínicas y dos enfermeras. Clínica uno es para consulta y clínica dos para vacuna, peso y talla. Cada clínica cuenta con un espacio físico donde se encuentra un escritorio, sillas, camilla, pesa, mueble de archivo y/o medicamentos, para la atención médica. El puesto de salud está distribuido por seis ambientes, cinco internos una sala de espera que tienen seis bancas, área de bodega para el almacenamiento de medicamentos, área para laboratorio con aire acondicionado este todavía no está en funcionamiento, incluye un sanitario y ducha, externa una sala de espera con banca de cemento y dos sanitarios y una pila.

3.1.6 Propósito del proyecto

Brindar un mejor servicio que permita beneficiar a toda la población de la Aldea a través de mejoramiento puesto de salud. Se busca obtener mejores beneficios de la salud, cobertura y abastecimiento de medicamento.

3.2 ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO

Es el que permite conocer a través de los diferentes estudios las posibles implicaciones de inversión y costo.

3.2.1 Antecedentes del proyecto

El puesto de salud de la aldea El Pilar fue fundado en el año 1981, cuenta con una dimensión de 284.38 m² total del terreno y está construida 112.32 m². Atiende a la población: Pilar del Rio, Parcelamiento y Pilar del Centro, brinda los servicios de vacunación, peso, talla y heridas, de acuerdo a la cartera de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS. Según investigación de campo no existe una propuesta de proyecto para tener algún médico general.

3.2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en el mejoramiento puesto de salud, ubicado en el área municipal de la Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla, el cual estará dirigido a toda la población; el proyecto tendrá una construcción de una clínica para el profesional de la salud, para atención a los pacientes que permitirá tener el espacio necesario; escritorio, sillas, papelerero, secador, toallero, lavamanos, mesa para exámenes y curaciones, escalinata, taburete giratorio, tensiómetro, cortina con tubo, impresora, computadora, teléfono, balanza mecánica y lámpara.

Para su desarrollo se debe formar un comité de proyectos integrado por la población y el COCODE quienes realizarán las gestiones ante la municipalidad de La Democracia para obtener el financiamiento del proyecto y supervisar su cumplimiento.

La ejecución del proyecto tendrá una duración de 12 semanas, una construcción de 17.28 m² a un costo de Q 88,699.19 Se encuentra clasificado bajo la categoría C, como actividades de bajo impacto ambiental.

Su desarrollo permitirá brindar una mejor atención médica a la población de la Aldea de forma directa quienes no cuentan con un profesional de la salud.

3.2.3 Población a beneficiar

El proyecto beneficiara al Parcelamiento, Pilar del Rio, Pilar del Centro de la Aldea, no cuentan con médico general, solo cuentan con dos enfermeras quienes diagnostican y proceden al traslado al centro de salud del municipio de La Democracia.

3.2.4 Justificación

Surge de la carencia de personal médico, abastecimiento de medicamentos e infraestructura adecuada, para la atención oportuna y eficiencia de servicio. Cabe resaltar que el puesto de salud es el único dentro de la Aldea, lo que hace de su importancia la ejecución y viabilidad de la propuesta, en beneficio del desarrollo social y mejora en la calidad de vida.

En este marco se propone la ejecución del proyecto denominado proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud), el cual será ejecutado con fondos de la

Municipalidad de La Democracia Escuintla, con el apoyo de los miembros del COCODE y la comunidad.

Como resultado del proyecto la población tendrá instalaciones adecuadas, el paciente contará con una atención más adecuada para su desarrollo y rápida en el caso de emergencias.

3.2.5 Objetivos

Son los que presenta el propósito por el cual se realizara el proyecto, sus beneficiarios y quienes conformarán su desarrollo.

- **General**

Promover la construcción de una clínica en el Puesto de Salud de la aldea El Pilar, que los habitantes tengan un diagnóstico adecuado de un profesional de la salud, así como también evitar conflictos con los espacios existentes de las enfermeras, brindar una mejor atención a la población.

- **Específicos**

- Brindar instalaciones adecuadas para la atención a pacientes del puesto de salud de la aldea El Pilar.
- Disminuir el tiempo de espera de los pacientes en situaciones de emergencia.
- Mitigar el riesgo de enfermedades. Bajar los índices de las tasas de morbilidad infantil y mortalidad general.
- Conformar un comité de vecinos que juntamente con el COCODE, impulsarán la participación de la población en el mantenimiento de las instalaciones.

3.3 ESTUDIO DE MERCADO

Consiste en la recolección y análisis de datos e información de los habitantes de una población en cuanto a la demanda sobre la adquisición de un servicio.

3.3.1 Evolución histórica de la demanda

Según investigación en la Aldea, no se logra satisfacer la demanda actual del servicio la misma no ha sido satisfecha derivado por diversos factores económicos, sociales y otros. La población afectada para el año 2019 es de 1,838 habitantes.

3.3.2 Análisis de la demanda futura

El proyecto propuesto beneficiara a toda la población que no logra ser atendida, con mejoras en su desarrollo social y calidad de vida. Esto se verá reflejado en los índices de morbilidad actuales en la Aldea a futuro, que es uno de los principales objetivos del mejoramiento puesto de salud.

A continuación, se presenta la demanda proyectada para el proyecto:

Tabla 6
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Estudio de mercado
Años: 2020 a 2024

Evolución histórica de la demanda	
Año	Población
2015	1,610
2016	1667
2017	1724
2018	1781
2019	1838
Análisis de la demanda proyectada	
2020	1,895
2021	1,952
2022	2,009
2023	2,066
2024	2,123

Fuente: investigación de campo EPS, primero semestre 2019.

En la tabla anterior se puede observar los cálculos realizados para el año 2020 la demanda insatisfecha es de 1,895 habitantes, mientras que para el año 2024 se presenta un incremento del 6% de personas sin ser atendidas. El proyecto pretende contribuir en el mejoramiento de las condiciones actuales del puesto de salud, en beneficio y desarrollo

de la aldea, al no trasladarse hacia la cabecera municipal o departamental.

3.3.3 Análisis de la oferta histórica y futura

Según información proporcionada por el puesto de salud, en los últimos 18 años se encuentran dos enfermeras auxiliares que prestan atención médica a la población, pero no logran cubrir toda la demanda existente, por ello los habitantes se ven en la necesidad de viajar al municipio de La Democracia, donde son atendidos por médicos particulares en el Centro de salud. En el caso de las mujeres que se encuentran en estado de gestación, son atendidas por comadronas en sus respectivos hogares a la hora del parto.

Al año 2019, la oferta de atención médica del puesto de salud asciende a 2,880 personas, lo que demuestra que no se satisface el total de la población, situación que podría cambiar con la implementación del proyecto. Para este cálculo se tomó como base la información proporcionada por el puesto de salud de aldea El Pilar.

3.3.4 Análisis del servicio

El servicio que actualmente presta el puesto de salud, llega hacer deficiente al no cubrir el 100% de la demanda. Con el mejoramiento se incluyen los siguientes servicios:

Atención a la mujer: atención prenatal, ampliación de vacunas contra el tétano, suplementación con hierro y ácido fólico, referencia y respuesta de urgencias.

Atención a la niñez: vacunación, promoción y monitoreo de crecimiento, control de diarrea, cólera e infecciones respiratorias agudas; atención a la demanda de morbilidad y urgencias: atención a la morbilidad general y enfermedades prevalentes en la población con énfasis en diarrea cólera, control de enfermedades transmitida por vectores (dengue, paludismo), prevención de enfermedades de transmisión sexual.

3.4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Consiste en determinar la organización que se debe de formar para el establecimiento del proyecto comunitario social mejoramiento puesto de salud de la aldea El Pilar, de La Democracia.

3.4.1 Propuesta de organización

El proyecto estará a cargo de un comité de proyectos sociales, integrado por habitantes de la Aldea, conformado por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal; quienes son electos democráticos y responsables de evaluar y presentar propuestas al COCODE quien las traslada a la comunidad en asamblea general para la toma de decisiones y luego realizar las gestiones ante la municipalidad. El cual se llamará Comité de vecinos mejoramiento puesto de salud.

- Misión

“Somos un comité que se dedica a velar por el desarrollo de la Aldea a través de gestiones y propuestas de proyectos para la infraestructura del puesto de salud y mejora de los servicios médicos para la población.”

- Visión

“Ser una organización reconocida a nivel departamental que vela por el desarrollo comunitario a través de proyectos en la aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla.”

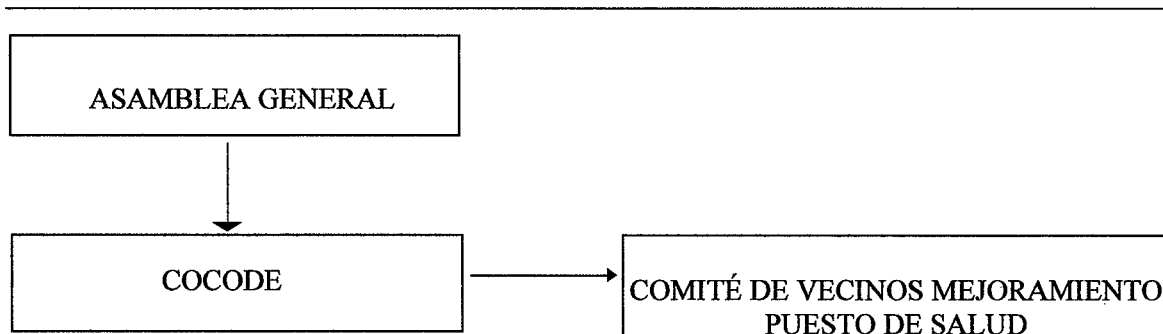
3.4.2 Estructura organizacional

La organización propuesta para el desarrollo del proyecto social será formal, de manera que permita aplicar normas y procedimientos, para dirigir de una manera eficaz y eficiente las actividades de las unidades que conformará el comité. En la siguiente gráfica se puede observar la estructura organizacional.

- Tipo de autorización: lineal
- Tipo de control: estrecho

A continuación, se presenta el diseño de la estructura organizacional, conformada por asamblea general comité comunitario de desarrollo COCODE y comité de proyectos. Esto permite tener un mejor canal de comunicación al momento de implementarse, para su desarrollo y beneficio, lo que mejora la organización y eficiencia de las actividades.

Gráfica 4
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Estructura organizacional
Año 2019

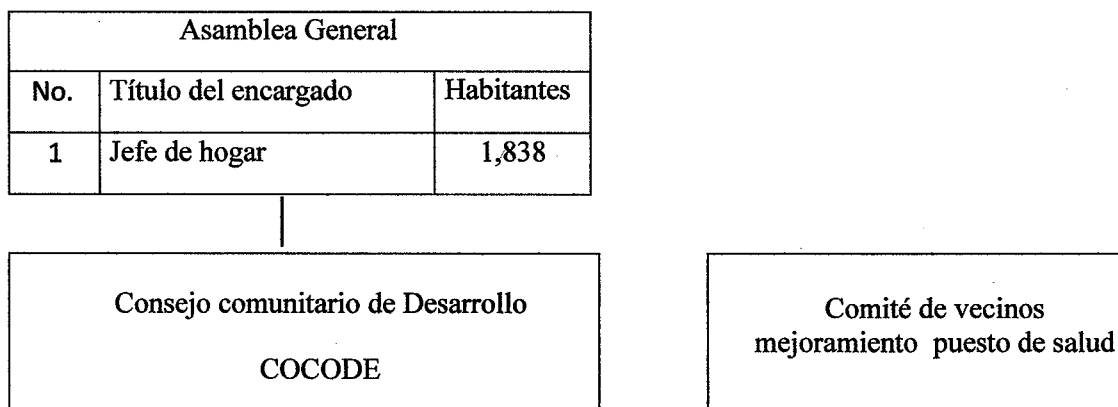


Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la estructura anterior contiene una estructura formal, a nivel de directivas; la asamblea general evalúa y presenta las propuestas al COCODE, quien traslada la información al comité de vecinos mejoramiento puesto de salud.

A continuación, se presenta la propuesta del organigrama nominal para el proyecto “Mejoramiento puesto de salud”.

Gráfica 5
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Propuesta de organigrama nominal
Comité de vecinos mejoramiento puesto de salud
Año 2019



Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Título del encargado	No. de Plazas
1	Presidente	1
2	Vicepresidente	1
3	Tesorero	1
4	Secretaria	1
5	Vocal	1

No.	Título del encargado	No. de Plazas
1	Presidente	1
2	Vicepresidente	1
3	Tesorero	1
4	Secretaria	1
5	Vocal	1

Mantenimiento		
No.	Título del encargado	No. de Plazas
1	Encargado de mantenimiento	1

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En la es estructura organizacional propuesta por el Comité de vecinos mejoramiento puesto de salud, tendrá la facultad de delegar y tomar las decisiones más importantes relacionadas al mantenimiento y sostenibilidad del proyecto como tal.

- **Funciones**

En la siguiente tabla se presentan las funciones que deberán cumplir y realizar cada uno de los miembros del comité de vecinos mejoramiento puesto de salud.

Tabla 7
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Descripción de funciones de puesto
Comité de vecinos mejoramiento puesto salud
Año 2019

Puesto	Función
Presidente	Tiene toda la responsabilidad general del comité, incluyendo la aprobación, supervisión y objetivos estratégicos. Ser participe más activo a la solución de las necesidades y la planeación de las actividades.
Vicepresidente	Participar en las actividades para servir de soporte y apoyo al Presidente, de tal manera que en ausencia de este pueda suplir las funciones con atribuciones similares.
Secretario	Administrar la documentación que se obtenga en las diferentes actividades y el control del libro de actas de cada reunión para plasmar todas las decisiones acordadas.
Tesorero	Recaudación y custodia de los fondos monetarios a los cuales el comité tenga acceso. Presentación de estados de cuenta, movimientos y proyecciones.
Vocal	Brindar apoyo y asesoramiento en las decisiones a tomar por el comité, así como el acompañamiento en las diferentes actividades a ejecutar.
Mantenimiento	Minimizar el tiempo de mantenimiento de cualquier obra pública. Mantener en perfectas condiciones los trabajos. Conservar en óptimas condiciones el equipo a cargo.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se observa en la tabla anterior cada persona que conforme el comité, tiene una función importante, con la finalidad de velar por el buen funcionamiento del puesto de salud, así como también el brindar la adecuada atención a toda la población que utilice el mismo.

El mantenimiento periódico se llevará a cabo de manera preventiva para la sostenibilidad del mismo; de lo cual se realizará la limpieza de las instalaciones, techo, paredes por posibles grietas.

Los fondos obtenidos por la junta directiva para el mantenimiento del puesto de salud, por la colaboración de los pobladores y fondos por parte de la municipalidad.

3.4.3 Base legal del proyecto

Con la implementación del proyecto, es necesario cumplir con el marco jurídico legal que regulan el funcionamiento y el control del proyecto y población beneficiada, que deberá sujetarse a las leyes, normas y reglamentos: que a continuación se detallan:

- Código Municipal Decreto Número. 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo Número 96 y 70.
- La Constitución Política de la República de Guatemala de 1,985, Artículo Número 3, 93, 94, 95, 98 y 119.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Decreto Número 11- 202, Artículo Número 12.
- Acuerdo Ministerial Número 264-2019 Reforma (AM 204-2019).pdf https://www.marn.gob.gt/paginas/Documentos_en_Linea.
- Acuerdo Gubernativo Número 137-2016, Reglamento de evaluación, Control y Seguimiento Ambiental y su Reforma.
- Código de Salud Nuevo, Decreto 90-97, Congreso de la República de Guatemala Artículo Numero 1, 8 y 21 Pág. 2,3 y 6.
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo Número 50-2015, Presidente de la República de Guatemala.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, Congreso de la República de Guatemala.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operaciones del proyecto para verificar la posibilidad técnica de ejecución.

3.5.1 Diseño y planificación

Contiene las especificaciones técnicas generales, específicas y planos de ubicación del proyecto, se presenta la distribución del área de la infraestructura actual del puesto de salud, comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operaciones del proyecto para verificar la posibilidad técnica de ejecución.

A continuación se presenta la distribución del área de la infraestructura actual del puesto de salud.

Cuadro 10
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Resumen de área construida
Año 2019

Cantidad	Descripción	Medidas	Metros² por ambiente	Área total
1	Sala de espera	3.3 x 9.10	30.03	30.03
1	Clínica 2 talla y peso	3.44 x 4.20	14.45	14.45
1	Clínica 1 consulta	4.20 x 3.00	12.60	12.60
1	Laboratorio	3.83 x 2.70	10.34	10.34
1	Baño laboratorio	1.30 x 2.34	3.04	3.04
1	Bodega y baño	3.85 x 3.25	12.51	12.51
1	Baño afuera	1.00 x 2.27	2.27	2.27
1	Banca cemento	3.45 x 2.27	7.83	7.83
1	Pila y entrada	6.55 x 2.94	19.26	19.26
Total área construida				112.33
Total área no construida				172.05
Total				284.38

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra el área total de las instalaciones, la construcción actual ocupa 112.33 metros², existe un área no construida de 172.05 metros², los cuales 17.28 metros² serán utilizados para el mejoramiento.

- **Diseño**

El proyecto pretende beneficiar a la población, a través del puesto de salud. Para crear una clínica para un médico general, con el espacio disponible lograra brindar una mejor atención a los pobladores de la Aldea, cabe resaltar que se detallan los ambientes existentes, que funcionan en el puesto de salud.

- **Dimensiones**

Para asistir a las necesidades de la población cuenta con las instalaciones de 284.38 m².

Existe un área construida de 112.33 m² y un área no construida de 172.05m², de los cuales 17.28 m² serán utilizados para el mejoramiento.

- **Funcionamiento**

Esta área es únicamente para que pueda el Medico General, atender a cada habitante que necesite revisión y consulta médica.

- **Vida útil**

El proyecto tendrá una vida útil de 25 años, con el propósito de beneficiar al 100% de la población total del centro. La finalidad de este proyecto es el mejoramiento y funcionamiento de actividades médicas; el incremento y control de instalaciones. Proyectos relacionados, diversificara las operaciones y logísticas para su funcionamiento.

- **Planificación**

Comprende la logística a ejecutar para que la organización y control de las actividades estén comprendidas por un orden lógico y sistemático, de forma anticipada para prever situaciones y administrar el tiempo, para el efecto se utiliza flujograma y cronograma de actividades.

- **Flujograma del proceso de mejoramiento**

Permite mantener un orden cronológico de los procesos que se deben ejecutar, visualizar las actividades, verificar si el trabajo está equilibrado y aprovechar el tiempo para la entrega del proyecto.

3.5.2 Cronograma de actividades

Establece las fechas de inicio y culminación de la obra, permite conocer las tareas que se han completado, la secuencia y en qué fase debe ser ejecutado, por lo que a continuación se presenta el flujograma y cronograma de actividades.

Gráfica 6
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Flujograma del proceso de mejoramiento
Año 2019

No.	Descripción	Proceso
1	Inicio de proceso. Trabajos preliminares.	Inicio
2	Cortar, retiro de monte, ripio, basura, elaboración de bodega almacenamiento de herramientas y materiales para cerramiento provisional del área.	Limpieza, remoción bodega
3	Nivelar y trazo de áreas identificadas según topografía; colocación de estacas según diseño de planos, remarca el trazo del zanjeo, hilo y cal.	Nivelación y trazos
4	Excavación de zanjas; elaboración de armadura de cimientos, elaboración de armadura de columnas.	Zanjeo
5	Fundición de cimientos zapatas, tronco de columnas.	Cimiento
6	Levantado de hiladas de block, fundición de solera de humedad.	Levantado de muro perimetral
7	Instalación de tarima de madera para fundición, cubrirá la solera y las losas del área completa.	Techo y losas
8	Resane de paredes, instalación de piso, puerta y ventana. Aplicación de pintura.	Acabados en general
9	Instalación ducteria pvc. Instalaciones eléctricas e instalación de artefactos sanitarios. Proceso inicia con la obra, con la cimentación para evitar inconvenientes.	Instalación de agua potable y eléctrica
10	Entrega del proyecto.	Fin

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019

Gráfica 7
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Cronograma de actividades
Año 2019

Actividad	Pasos	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Inicio de ejecución	1.1 Inicio de procesos. 1.2 Trabajos preliminares.	■											
2. Limpieza, remoción y bodega	2.1 Retiro de ripio. 2.2 Elaboración de bodega.	■	■										
3. Nivelación y trazos	3.1 Nivelación de trazo. 3.2 Colocación de estacas. 3.3 Remarcar trazo.	■	■										
4. Zanjeo	4.1 Excavación de zanjas. 4.2 Elaboración de armadura.	■	■										
5. Cimientos	5.1 Fundición de cimientos. 5.2 Tronco de columnas.		■	■									
6. Levantado de muro perimetral	6.1 Levantado hiladas de block. 6.2 Fundición solera de humedad.		■	■									
7. Techos y losas	7.1 Instalación tarima de madera. 7.2 Cubrirá la solera. 7.3 Cubrir losas área completa.						■	■					
8. Acabados en general	8.1 Resane de paredes. 8.2 Instalación de piso. 8.3 Instalación puerta y ventana. 8.4 Aplicación de pintura.						■	■	■				
9. Instalación agua potable y energía eléctrica	9.1 Instalación ducteria pvc. 9.2 Instalaciones eléctricas. 9.3 Instalación artefactos sanitarios.											■	■
10. Fin													■

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Como se aprecia en la gráfica anterior, se establece las fechas de inicio y culminación de la obra, permite conocer las tareas que se han completado, la secuencia, y en qué fase debe ser ejecutado, según cronograma de actividades.

3.5.3 Requerimiento técnicos

Contiene los gastos que se realizaran en los estudios los honorarios profesionales para la elaboración de planos y presupuesto.

Cuadro 11
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Presupuesto de requerimientos técnicos
Año 2019

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1	2,400.00	2,400.00
Memoria de cálculo	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
Planos	Unidad	3	300.00	900.00
Presupuesto	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
Total costos de diseño y construcción				7,300.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se estimó la contratación de personal adecuado quien realizara la cuantificación y diseño de la ejecución e instalaciones específicas.

3.5.4 Desarrollo de planos

Son el conjunto de documentos mediante los cuales se define el diseño de la construcción detallando cada área y las instalaciones y procesos que se deben de realizar en cada una de ellas.

- Plano de planta acotada edificación existente

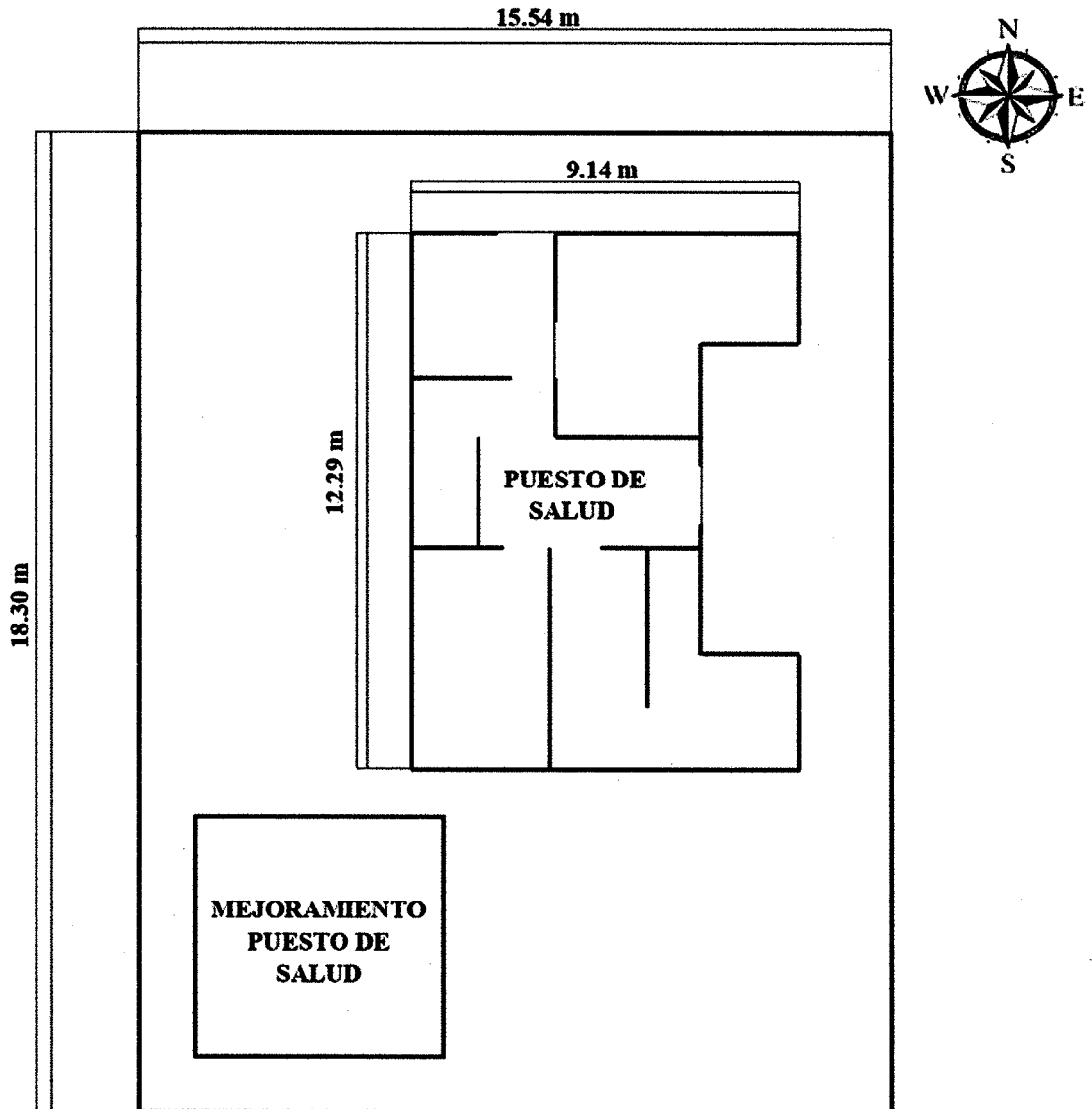
Indica las medidas por áreas que tiene la edificación actual construida.

- **Plano de planta acotada de propuesta**
Detalla las medidas por área que tendrá la edificación a construir.

- **Plano de ubicación**
Detalla la dirección donde se encuentra actualmente el puesto de salud

A continuación se presenta el plano estado actual del área construida en el plano 1, en el plano 2 la propuesta para la construcción y para su ubicación plano 3.

Plano 1
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Plano estado actual
Año 2019



VISTA EN PLANTA

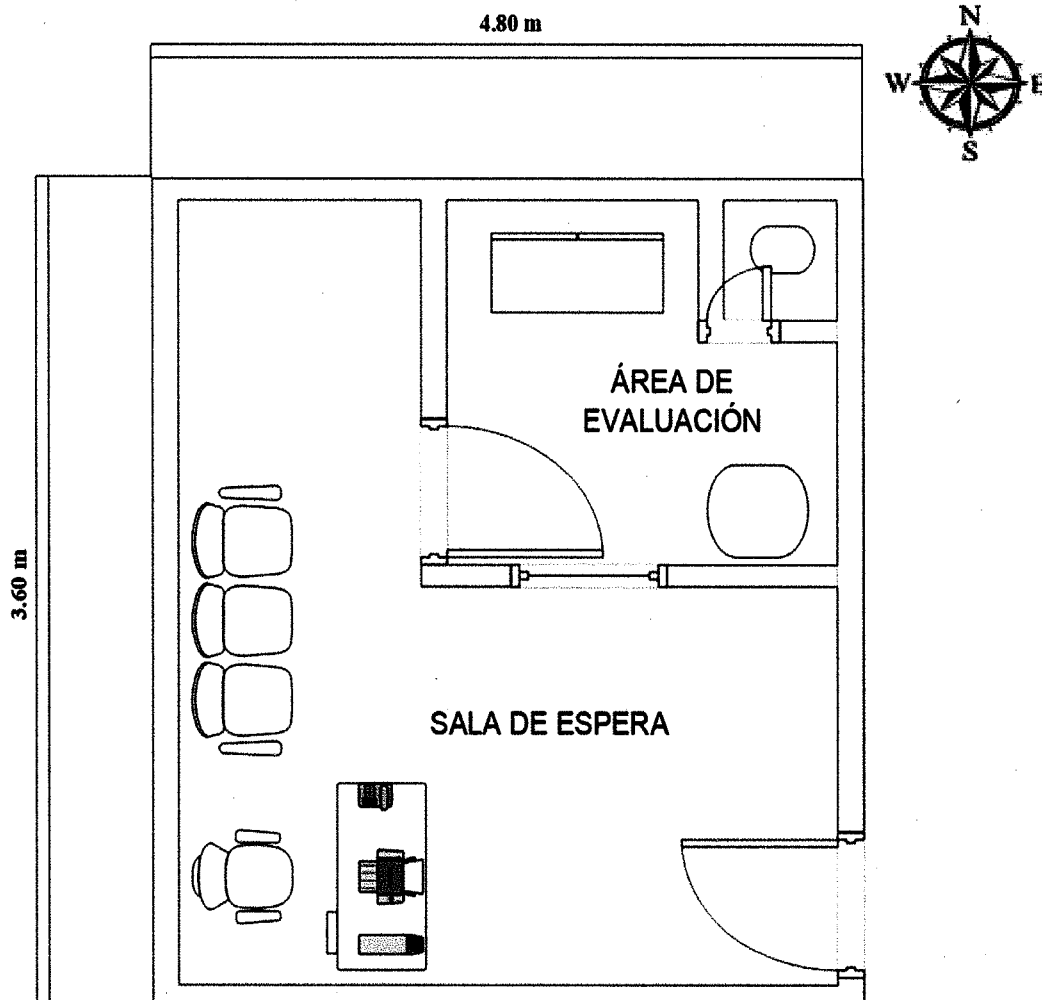
PUESTO DE SALUD ALDEA EL PILAR



Dirección: 2da. Avenida y 3ra calle Aldea El Pilar

Fuente: elaboración ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos colegiado No. 4321, investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Plano 2
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Plano de propuesta
Año 2019



VISTA EN PLANTA

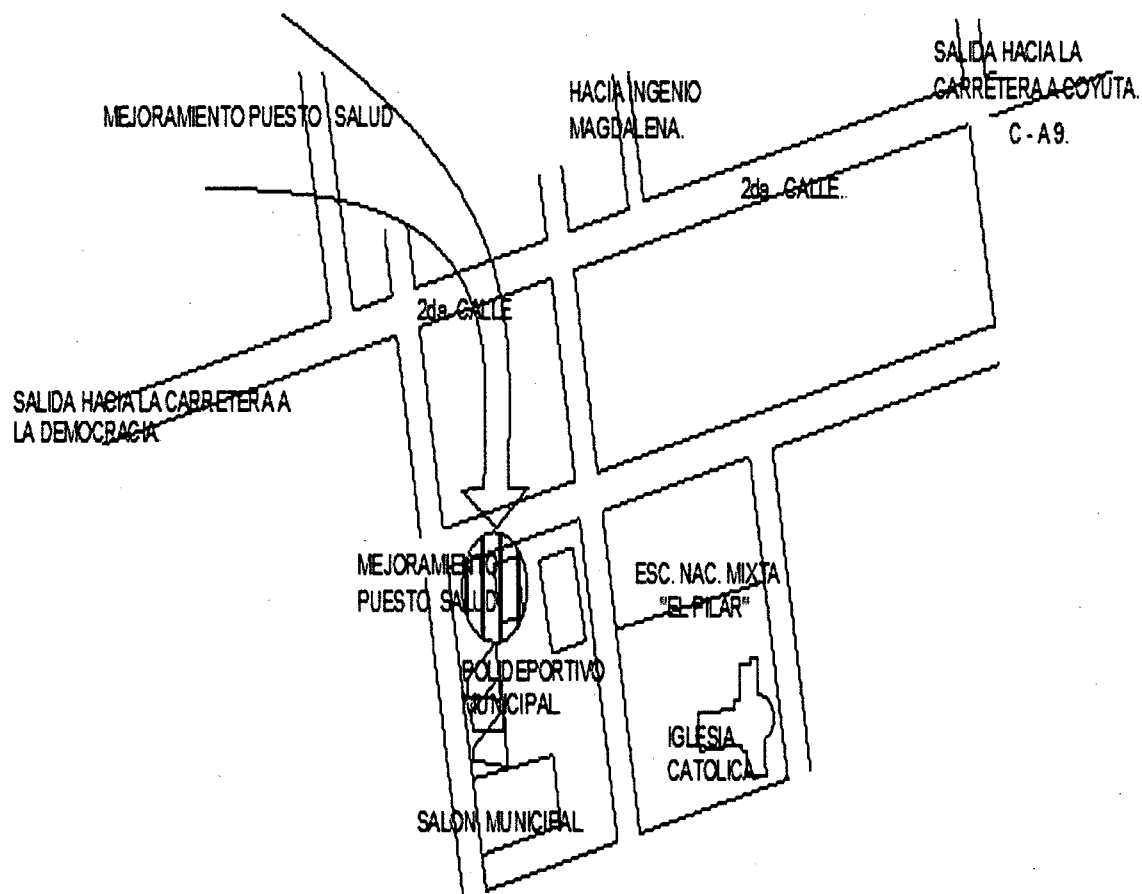
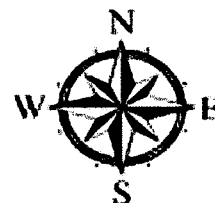
CLINICA – MÉDICO GENERAL ALDEA EL PILAR

17.28 m²



Fuente: elaboración ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos colegiado No. 4321, investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Plano 3
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Plano de ubicación
Año 2019



3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende los recursos económicos para la realización del proyecto, previo a la puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en el periodo de operación.

3.6.1 Costos de licencias y permisos municipales, gubernamentales y ambientales

Es importante indicar que para realizar el proyecto mejoramiento puesto de salud, no se requiere de licencias, permisos municipales y gubernamentales, porque la Municipalidad local será el ente responsable de realizar los trámites administrativos.

El estudio ambiental tendrá un costo aproximado de Q 6,000.00. Es importante realizarlo para evaluar los efectos ambientales que el proyecto pueda provocar en el centro poblado al momento de ejecutarse.

3.6.2 Costos de diseño y planificación

Contiene los gastos para la realización de los planos y estudios técnicos. Es importante invertir en el diseño y planificación para el desarrollo del proyecto, conocer los elementos y cálculos de los costos de construcción.

3.6.3 Materiales, mano de obra y otros costos

En la realización de un proyecto de diferente naturaleza deben integrarse los elementos del costo que incluyan por separado cada rubro y al unificarlas den el resultado planificado.

- **Materiales**

Para la ejecución del proyecto, se hace necesaria la materia prima que son los materiales para la construcción. Se determinó el coste de los materiales a utilizar en la construcción de una clínica para médico en el puesto de salud, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Presupuesto de materiales
Año 2019

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Hierro no. 4 (6 mts.)	Quintal	2.125	235.00	499.38
Alambre de amarre	Libra	39	5.00	195.00
Cemento ugc	Saco	81	72.00	5,832.00
Arena de río	M3	6	140.00	840.00
Piedrín	M3	5	190.00	950.00
Hierro no. 3 (6 mts.)	Quintal	8.71	235.00	2,046.85
Block 0.14x0.19x0.39 (35kg)	Unidad	651	3.30	2,148.30
Hierro no. 2 (6 mts.)	Quintal	1.7333	235.00	407.33
Madera	Pie tablar	207	5.00	1,035.00
Clavo	Libra	10	5.00	50.00
Antisol	Litro	5	17.17	85.85
Desencofrante	Galón	1	100.90	100.90
Tacos plásticos	Unidad	80	0.25	20.00
Monocapa gris	Bolsa	40	73.00	2,920.00
Monocapa blanco	Bolsa	20	73.00	1,460.00
Pega mix	Bolsa	6	30.00	180.00
Estuque	Bolsa	2	38.75	77.50
Pintura	Galón	6	125.00	750.00
Impermeabilizante	Cubeta	1	500.00	500.00
Electromalla 6x6 9/9	Unidad	2	100.68	201.35
Material selecto	M3	2	71.40	142.80
Piso cerámico	M2	15	71.85	1,077.75
Tubo pvc 1/2 315psi	Unidad	1	55.00	55.00
Codo pvc 1/2 a 90	Unidad	1	1.70	1.70
Codo hg 1/2	Unidad	1	6.90	6.90
Niple 1/2x3	Unidad	1	6.60	6.60
Pegamento pvc 1/8	Unidad	2	45.00	90.00
Tubo pvc 3/4 250psi	Unidad	5	35.00	175.00
Codo pvc 3/4 a 90	Unidad	4	2.80	11.20
Tee pvc 3/4	Unidad	9	6.00	54.00
Reducidor 3/4 x 1/2	Unidad	9	2.30	20.70
Tubo pvc 4 160psi	Unidad	5	567.00	2,835.00
Tubo pvc 6 160psi	Unidad	5	1,229.00	6,145.00
Ladrillo tayuyo 6.5x11x23	Unidad	240	1.35	324.00

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tubo pvc 4 bajada pluvial	Unidad	1	259.00	259.00
Manguera de abasto	Unidad	1	30.00	30.00
Contrallave	Unidad	1	46.90	46.90
Chapeta	Unidad	1	3.20	3.20
Lavamanos con mezcladora	Unidad	1	375.00	375.00
Tablero de 8 polos	Unidad	1	255.00	255.00
Flipones 20a	Unidad	8	29.50	236.00
Poliducto 1"	Unidad	8	1.60	12.80
Caja rectangular	Unidad	5	2.70	13.50
Caja octogonal	Unidad	2	4.60	9.20
Cable no.14	Metro lineal	54	2.06	111.24
Plafonera marfil (p21a)	Unidad	2	2.70	5.40
Placa interrup. (p1100)	Unidad	2	18.00	36.00
Placa toma. doble (p1228)	Unidad	3	16.00	48.00
Lámpara fluorescente	Unidad	2	80.00	160.00
Costo total de materiales				32,846.35

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se presentó los materiales costeados para mejoramiento puesto de salud. Tendrá una inversión en materiales de Q 32,846.35.

- **Mano de obra**

Para la ejecución del proyecto, se hace necesaria la contratación de albañiles y ayudantes, para la construcción del puesto de salud. Así como también un encargado del proyecto, para su correcta ejecución, los cuales se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 13
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Presupuesto mano obra
Año 2019

Descripción del reglón	Unidad	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo Q.
Trabajos preliminares				1,956.60
Limpieza y remoción	M2	17.28	40.00	691.20
Bodega	M2	9.00	35.00	315.00
Nivelación trazo, colocación estacas	M2	17.28	40.00	691.20
Excavación de zanjas	M3	6.48	40.00	259.20
Cimentación				2,860.80
Zapata	Unidad	4.00	60.00	240.00
Cimiento corrido	Metro lineal	16.80	60.00	1,008.00
Levantado muro hasta solera humedad	M2	10.08	60.00	604.80
Solera de humedad	Metro lineal	16.80	60.00	1,008.00
Columnas y muros de block				5,705.00
Columna c-1	Metro lineal	14.00	50.00	700.00
Columna c-3	Metro lineal	24.50	50.00	1,225.00
Muro de block de 14x19x39 35kg	M2	42.00	50.00	2,100.00
Solera intermedia	Metro lineal	16.80	50.00	840.00
Solera corona	Metro lineal	16.80	50.00	840.00
Techos o losas				994.50
Losa tradicional 12cm de espesor	M2	19.89	50.00	994.50
Acabados en paredes				3,800.16
Ensabietado	M2	97.44	13.00	1,266.72
Cernido	M2	97.44	13.00	1,266.72
Pintura	M2	97.44	13.00	1,266.72
Acabados en losa				2,227.68
Ensabietado	M2	19.89	28.00	556.92
Cernido	M2	19.89	28.00	556.92
Pintura	M2	19.89	28.00	556.92
Pañuelos + impermeabilización	M2	19.89	28.00	556.92
Acabados en piso				1,366.20
Nivelación, base de concreto, piso	M2	14.85	60.00	891.00
Nivelación, base de concreto cernido	M2	7.92	60.00	475.20
Puertas				1,400.00
Metal 0.85 x 2.07	Unidad	1.00	1,400.00	1,400.00
Ventanas				400.00
Aluminio + paletas 0.95x1.00	Unidad	1.00	400.00	400.00

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Descripción del reglón	Unidad	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo Q.
Agua potable				858.00
Pvc 1/2 + accesorios	Unidad	1.00	33.00	33.00
Pvc 3/4 + accesorios	Metro lineal	25.00	33.00	825.00
Drenaje sanitario				858.00
Pvc de 4" + accesorios	Metro lineal	25.00	33.00	825.00
Caja de registro	Unidad	1.00	33.00	33.00
Drenaje pluvial				914.50
Pvc de 4" + accesorios	Metro lineal	3.50	31.00	108.50
Pvc de 6" + accesorios	Metro lineal	25.00	31.00	775.00
Caja de registro	Unidad	1.00	31.00	31.00
Artefactos sanitarios				125.00
Lavamanos	Unidad	1.00	125.00	125.00
Energía eléctrica				850.00
Tablero de 8 polos	Unidad	1.00	100.00	100.00
Salidas iluminación (ducto,cableado)	Unidad	2.00	150.00	300.00
Tomacorrientes 120v (ducto,cableado)	Unidad	3.00	150.00	450.00
Costo total mano de obra				24,316.44

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se presentó el detalle de mano de obra, que tendrá una inversión de Q 24,316.44. La mano de obra especializada se remunera por unidad de trabajo terminada por trato.

- Otros costos

Cabe resaltar que adicional del pago de mano de obra y la compra de materiales, para la construcción del puesto de salud, se deben de adquirir los servicios de energía eléctrica, sueldos y salarios; contribución al seguro social, sueldo del encargado de obra. Los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Presupuesto otros costos
Año 2019

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Sueldo encargado obra	Mensual	3	4,000.00	12,000.00
Bonificación incentivo	Mensual	3	250.00	750.00
Cuota patronal 12.67%		12,000.00	0.1267	1,520.40
Prestaciones laborales 30.55%		12,000.00	0.3055	3,666.00
Energía eléctrica	Mensual	3	100.00	300.00
Total otros costos				18,236.40

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se presentó el detalle del presupuesto de otros costos que se contemplaron en este rubro de acuerdo al tiempo que se llevar a cabo el proyecto en su realización.

3.6.4 Estado de costo de mejoramiento

Del perfil del proyecto, contiene los costos de materiales, mano de obra y otros gastos.

Cuadro 15
Aldea El Pilar, municipio La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento del puesto de salud)
Estado de costo de mejoramiento
Año 2019

Descripción	Total Q.
Materiales	32,846.35
Mano de obra	24,316.44
Otros costos	18,236.40
Total costo de construcción	75,399.19

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra los costos de mejoramiento materiales de construcción 44% mano de obra 32% y otros costo con el 24%.

3.6.5 Presupuesto general

Es el instrumento en el cual se realizarán las estimaciones de ingresos que se tendrá: así como las autorizaciones para realizar gastos durante un tiempo determinado y a su vez constituye un instrumento de planificación de políticas con mira al cumplimiento.

Es también la estimación de los recursos financieros, al cual incluye todos los ingresos y egresos necesarios para el desarrollo del proyecto.

A continuación se presenta el siguiente cuadro del presupuesto general para esta estimación de mejoramiento puesto de salud.

Cuadro 16
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Presupuesto general
Año 2019

Descripción	Subtotal	Total Q.
Ingresos		88,699.19
Fuentes internas		
Aporte municipal	88,699.19	
Egresos		88,699.19
Pre-inversión		13,300.00
Estudio ambiental	6,000.00	
Requerimientos técnicos	7,300.00	
Costos de mejoramiento		75,399.19
Materiales	32,846.35	
Mano de obra	24,316.44	
Otros costos	18,236.40	
Saldo final		0.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior representa la estimación para este proyecto, se debe tomar en consideración la variación en el precio de materiales al momento de la ejecución.

3.6.6 Monto global de la inversión

Contiene los costos totales necesarios para ejecutar el proyecto.

Cuadro 17
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Monto global de la inversión
Año 2019

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Preinversión		13,300.00
Estudio ambiental	6,000.00	
Requerimientos técnicos	7,300.00	
Costos de construcción		75,399.19
Materiales	32,846.35	
Mano de obra	24,316.44	
Otros costos	18,236.40	
Monto global de la inversión		88,699.19

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019

3.6.7 Fuentes de financiamiento

La Municipalidad de La Democracia, por medio de la unidad de presupuesto aportara los fondos para la ejecución del proyecto de la asignación constitucional el 90% para su inversión y el 10% para su funcionamiento según Artículo 257 de la Constitución.

Cuadro 18
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Financiamiento de la inversión
Año 2019

Descripción	Total Q.
Fuentes internas	
Municipalidad de La Democracia	88,699.19
Total financiamiento de la inversión	88,699.19

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se refleja a la Municipalidad de La Democracia por medio de la unidad de presupuesto aportara los fondos para la ejecución del proyecto.

3.6.8 Unidad ejecutora propuesta

Comité de proyectos en conjunto con el Consejo Municipal de Desarrollo (COCODE), que es el ente encargado de la supervisión del proyecto.

3.7 ESTUDIO AMBIENTAL

Instrumento básico para la toma de decisiones sobre proyectos, obras o actividades que requieran licencias ambientales de acuerdo con la ley. Todo proyecto debe cumplir las etapas de formulación, planificación y ejecución.

Ventajas del estudio de impacto ambiental:

- Todo proyecto puede producir deterioro a los recursos naturales renovales.
- Asegurar al planificador que las opciones de desarrollo bajo consideración sean ambientalmente adecuadas.
- La sistemática comparación ambiental entre las alternativas para la inversión, ubicación, tecnología y diseño: buscando siempre la conservación del recurso con alto sentido de responsabilidad social y sostenible

3.7.1 Política ambiental

En el país está a cargo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, entidad que trabaja para la conservación del medio ambiente, para ello dicha entidad debe proporcionar pláticas ambientales, los cuales están orientados al cuidado del medio ambiente y hacen énfasis sobre temas como la contaminación y deterioro del ambiente que generan las personas particulares o grupos en el desarrollo de proyectos formulados por el sector público y privado.

En el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002 cobran vigencia los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- encargados de formular políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios para luego ser propuestos a su jurisdicción.

Política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y recursos naturales, Acuerdo Gubernativo Número 63-2007, tiene como finalidad mejorar la competitividad y

orientar el desarrollo sostenible de un país, promueve el dialogo y participación de la sociedad en el proceso de gestión ambiental toma en cuenta la diversidad cultural, programas y acciones que ayuden para mejorar la calidad de vida.

Política de Marco de Gestión Ambiental, Acuerdo Gubernativo Número 791-2003, Constituirá el marco de referencia en el ámbito nacional, al servicio del Estado para orientar planes, programas y proyectos, generación de consenso, participación para que la sociedad haga uso de los recursos naturales bajo un enfoque sostenible.

3.7.2 Gestión ambiental

Para la gestión ambiental en Guatemala puede realizarse en apoyo de los tres poderes del Estado, principales del Ejecutivo, el cual es llevado a cabo por cada uno de sus ministerios.

La gestión ambiental también es la línea de planificación y actuación administrativa cuyo objetivo fundamental es conservar todos los componentes del geosistema en estado aceptable, evitar situaciones irreversibles de degradación a medio y largo plazo; así como la contaminación, conservación de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población.

3.7.3 Impacto ambiental

Para llevar a cabo un proyecto de un territorio determinado, se deberá atender en lo dispuesto por la ley para la realización de un estudio que proporcione el impacto ambiental que le corresponde al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales por el Decreto Número 114-97 del Congreso de la República.

Ley del Organismo Ejecutivo en su inciso i) funciones del Ministerio de Ambiente, controlar la calidad ambiental, aprobar las evaluaciones de impacto ambiental, velas su cumplimiento, e imponer sanciones por su incumplimiento las cuales se deberán de verificar por el medio de un técnico especializado y registrado por el MARN.

El proyecto mejoramiento puesto de salud según MARN, se encuentra clasificado en la categoría C por ser de construcción y operación por el manejo de desechos hospitalarios.

3.8 IMPACTO SOCIAL

El mejoramiento del puesto de salud y con la presencia de un médico general, permitirá beneficiar de forma directa a la población de la aldea El Pilar, tener acceso de manera inmediata a los servicio de salud y no tener que trasladarse hasta el municipio La Democracia para su consulta.

El desarrollo del mejoramiento permitirá facilitar a la población un servicio con las áreas necesarias, para prestar, una mejor atención y reducir los tiempos de espera, agilizar los procedimientos en caso de emergencia, para lo cual podrían evitar el que se agraven los pacientes, tener un mejor control de natalidad y mortalidad; visitantes médicos, ingreso de insumo de medicamentos para farmacias, esto se reflejara en más fuente de ingresos.

La capacidad actual para atender a la población es de 2,880 habitantes que representa el 61%, de la demanda insatisfecha es de 1,838 que representa el 39%, con la implementación del proyecto se pretende mejorar la capacidad de atención.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados de la investigación realizada en el mes de junio del año 2019, en la aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla sobre el tema proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud). Se presentan las siguientes conclusiones:

1. La aldea está integrada por tres sectores Pilar del Centro, Pilar del Rio y Parcelamiento conformado por 4,718 habitantes, de los cuales 2,630 conforman la población económicamente activa quien representa un 52% de la población y un desempleo que representa el 48%.
2. La existencia de varias necesidades sociales identificadas a través de la investigación de campo en la Aldea El Pilar municipio de La Democracia, departamento de Escuintla, son la principal causa que los habitantes de dicha aldea no tenga una mejor calidad de vida, ya que existen necesidades que son vitales para el desarrollo humano por ejemplo: la carencia de agua potable, la inexistencia de drenajes y el puesto de salud no cuenta con área adecuada para un médico ya que de ello depende un gran porcentaje la salud de los pobladores.
3. Es evidente la necesidad del mejoramiento del puesto de salud para poder brindar una mejor atención a los habitantes, realizar la construcción de una clínica para atención a pacientes, esto permitirá obtener una adecuada distribución de las áreas de atención, y solucionar la problemática ocasionada por el uso de espacios improvisados. Las nuevas instalaciones proporcionaran las condiciones óptimas para que el personal realice sus actividades de forma integral, en un estado de salud sano y adecuado, lograr con esto mejorar los servicios que en actualidad se prestan en el puesto de salud.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones indicadas anteriormente, se presentan las recomendaciones siguientes.

1. Que la Municipalidad en coordinación con los Ministerios de Desarrollo Social y de Economía, impulsen a corto plazo programas que tengan como objetivo crear nuevas fuentes de trabajo con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los habitantes de la aldea El Pilar, y con ello disminuir el porcentaje de habitantes que se encuentran sin empleo.
2. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo, haga la solicitud a la Municipalidad de La Democracia, el proyecto planta de tratamiento de agua residuales y la construcción de una red de drenajes que beneficiara a la Aldea, de esta manera reducir las enfermedades provocadas por el consumo de agua contaminada.
3. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo haga la solicitud a la Municipalidad de La Democracia para que realice la gestión ante la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia para priorizar políticas de salud que satisfagan las necesidades reales de la población, trabajar en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social programas integrales para el tratamiento y conocimiento de las unidades de salud existentes, formar con esto un desarrollo donde se tome en cuenta la infraestructura necesaria para poder satisfacer las necesidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Catalán, J.A (2013) Método para investigación del diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados) 3ª. Ed. Reimpresión. Guatemala: Ediciones Renacer. Pág. 126.

Análisis de la demanda de la asistencia sanitaria: la utilidad del médico como determinante. Karina L. Temporelli. Departamento de Economía, Universidad Nacional del sur. <https://aaep.org.ar/anales/works/works2004/Temporelli.pdf> Pág. 1.

Cifuentes Medina, Edelberto (2013) La aventura de investigar: El plan y la tesis. Magna Terra editores – Guatemala, C.A Pág. 213.

Piloña Ortiz. G.P. (2016) Guía práctica sobre Métodos y técnicas de Investigación Documental y de Campo. 10ma.Edición Guatemala: GP Editores Impreso en Guatemala C.A. Guatemala/Printed in Guatemala. Pág. 333.

Taylor y Hano (2000) afirman: “Es un estado de equilibrio físico, psíquico y social de una persona con la capacidad de actuar en las mejores condiciones en su entorno” Pág. 60.

Valladares, 2009, Pág. 70.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Gubernativo Número 137-2016, Reglamento de evaluación, Control y Seguimiento Ambiental y su Reforma.

Acuerdo Ministerial Número 264-2019, Reforma (AM 204-2019). Pdf https://www.marn.gob.gt/paginas/Documentos_en_Linea.

Alfaro, R. A. (2016). 113 años de la historia de La Democracia, Escuintla. Guatemala.

Casia, M. (n.d.). Guía para la preparación y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo. Séptima edición.

CEPAL. (2002). La Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y El Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Código Municipal Decreto Número. 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala. Artículos Número 96 y 70.

Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo Número 969-99. Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Ministerial Número 199- 2016. Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 82-78. Ley General de Cooperativas. Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala de 1,985, Artículos Número 3, 93, 94, 95 y 98.

González, M.E. (2016). 113 años de la historia de La Democracia, Escuintla. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística -INE- (2,002) XI Censo Nacional de población y VI de Habitación, Guatemala.

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Decreto Numero 11-202, de Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 y sus reformas Acuerdo Gubernativo Número 229- 2003 y 241-2003 Artículo Número 12

Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo Número 791-2003, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Acuerdo Gubernativo Número 431-2007.

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- (2010) Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de La Democracia.

EGRAFÍA

Banco de Guatemala. Remesas nacionales año 2018. Recuperado de <https://www.banguat.gob.gt/>

Benjamín, C. (2019). Museo La Democracia. Guate valley. Recuperado de <http://www.guatevalley.com>

La Democracia, 2019 recuperado de <http://www.climate-data.org.com/nort-america/Guatemala/escuintla/lademocracia-714393/>

<https://www.soy502.com/articulo/si-evades-estudio-impacto-ambiental-te-puede-salir-muy-carro-31313>

https://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci%C3%B3n_ambiental#Las_evaluaciones_ambientales_regionales_y_sectoriales

<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/gua61840.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/>

Ministerio de Salud Pública. Recuperado de [https://www.mspas.gob.gt/Ministerio de](https://www.mspas.gob.gt/Ministerio_de)

María Estela Raffino, (2020). Conceptos de ecosistemas. Recuperado de <https://concepto.de/ecosistemas/>.

Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
División política
Años: 2002 y 2019

No.	Centros Poblados	Censo 2002	Investigación 2019
1	La Democracia	Pueblo	Municipio
2	El Pilar	Aldea	Aldea y parcelamiento
3	Las Delicias	Aldea	Aldea
4	Cuncun	Finca	Aldea
5	El Arenal	Caserío	Caserío
6	El Milagro	Caserío	Caserío
7	Tierra Nueva	Caserío	Caserío
8	La Toma	Caserío	Caserío
9	Las Flores	-	Caserío
10	Colonia la Campiña	Colonia	Colonia
11	El Campo	Colonia	Colonia
12	San Martin	Colonia	Colonia
13	La Montaña	Colonia	Colonia
14	Colonia la Unión	Finca	Colonia
15	Las Flores	-	Colonia
16	El Recreo	-	Colonia
17	Colonia San Benito	Finca	Colonia
18	La Pedrera	-	Colonia
19	Colonia el Esfuerzo	Finca	Colonia
20	El Paraíso	-	Colonia
21	Los Mangales	-	Colonia
22	La Promesa	-	Colonia
23	Amaite	Finca	Finca
24	Bugambilia	Finca	Finca
25	Campo Mayor	Finca	Finca
26	Costa Brava	Finca	Finca
27	La Felicidad o La Alegría	Finca	Finca
28	Cuncun	Finca	Finca
29	El Pilar	Finca	-
30	La Florida	Finca	Finca
31	Josefita	Finca	Finca
32	La Isla	Finca	Finca
33	Finca la Recompensa	Finca	Finca
34	La Flor	Finca	Finca
35	Las Margaritas	Finca	Finca
36	Los Luceros	Finca	Finca
37	Melrose	Finca	Finca
38	Corral Grande	Finca	Finca

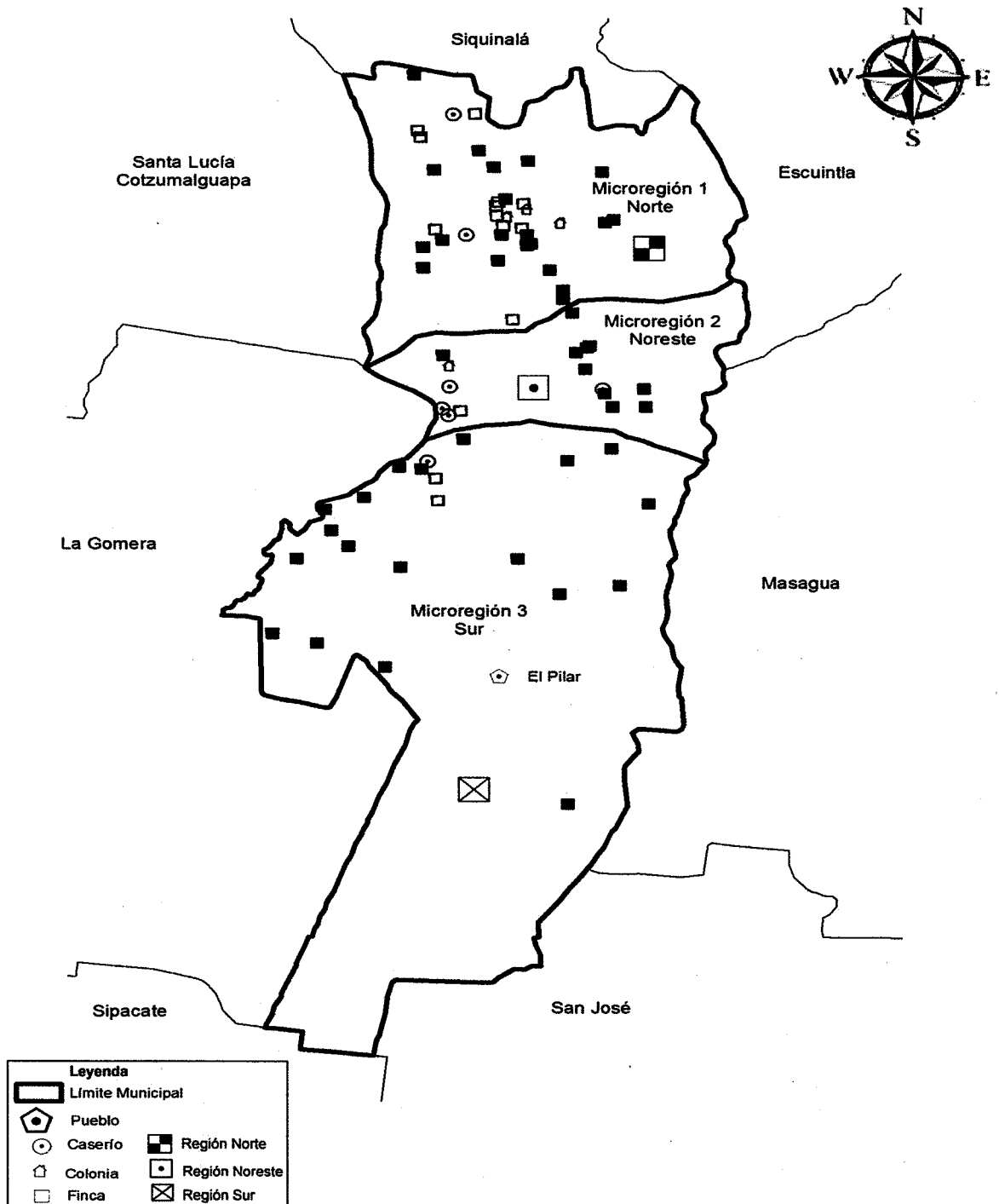
Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centros Poblados	Censo 2002	Investigación 2019
39	Monte Alto	Finca	Finca
40	Polonia	Finca	Finca
41	San Antonio las Flores	Finca	Finca
42	San Víctor	Finca	Finca
43	San Juan Bosco	Finca	Finca
44	Santa Matilde	Finca	Finca
45	Santa Isabel	Finca	Finca
46	San Patricio los Amates	Finca	Finca
47	Santa Fe	Finca	Finca
48	San Jorge los Magueyes	Finca	Finca
49	Génova	Finca	Finca
50	Villa Delfina	Finca	Finca
51	San José las Flores	Finca	Finca
52	El Congo	Finca	Finca
53	La Cabaña	Finca	Finca
54	Las Flores	Finca	Finca
55	La Quijada	Finca	Finca
56	Las Ilusiones	Finca	Finca
57	La Corona I	Finca	Finca
58	Santa Bárbara	Finca	Finca
59	Santa Cristina	Finca	Finca
60	Santa Rita los Amates	Finca	Finca
61	Santa Mónica	Finca	Finca
62	Santa Marta	Finca	Finca
63	San Francisco Milpas Altas II	Finca	Finca
64	Monte de Oro	Finca	Finca
65	El Ojo de Agua	Finca	Finca
66	La Bendición	-	Asentamiento
67	La Flor	Otra	Otra
68	Santo Tomas	Otra	Otra
69	Población Dispersa	Otra	Otra

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002 – INE. Y Plan de desarrollo municipal -PDM- municipalidad de La Democracia investigación de campo ESP, primer semestre 2019.

Anexo 2
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
División política
Año 2019



Fuente: elaboración ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos colegiado No. 4321, con datos consultados en el Instituto Geográfico Nacional -IGN-

Anexo 3
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población total, por número de hogares y por centro poblado
Años: 2002 y 2019

No.	Centro Poblado	Categoría	Censo 2002		Categoría	Proyección 2019	
			Población	Hogares		Población	Hogares
1	Las Delicias	Aldea	290	66	Aldea	494	123
2	El Pilar	Aldea	977	214	-	-	-
3	Amaite	Finca	14	4	Finca	24	6
4	Bugambilia	Finca	132	27	Finca	225	56
5	Cuncun	Finca	689	139	Aldea	1,174	293
6	Campo Mayor	Finca	15	4	Finca	26	6
7	Costa Brava	Finca	446	107	Finca	760	190
8	La Felicidad o La Alegría	Finca	35	7	Finca	60	15
9	Cuncun	Finca	8	2	Finca	14	3
10	El Pilar	Finca	2,776	604	Aldea y Parcelamiento	4,718	1359
11	La Florida	Finca	18	5	Finca	31	8
12	Josefita	Finca	1 22	23	Finca	208	52
13	La Isla	Finca	84	13	Finca	143	36
14	Finca La Recompensa	Finca	35	9	Finca	60	15
15	La Flor	Finca	34	6	Finca	58	14
16	Las Margaritas	Finca	53	13	Finca	90	23
17	Los Luceros	Finca	52	10	Finca	89	22
18	Melrose	Finca	123	22	Finca	210	52
19	Corral Grande	Finca	63	33	Finca	107	27
20	Monte Alto	Finca	26	4	Finca	44	11
21	Monte de Oro	Finca	17	2	Finca	29	7
22	Polonia	Finca	81	17	Finca	138	34
23	San Antonio las Flores	Finca	56	11	Finca	95	24
24	San Víctor	Finca	370	95	Finca	630	158
25	San Juan Bosco	Finca	25	6	Finca	43	11
26	Santa Matilde	Finca	31	9	Finca	53	13
27	Santa Isabel	Finca	20	3	Finca	34	9
28	San Patricio Los Amates	Finca	35	14	Finca	60	15
29	Santa Fe	Finca	32	6	Finca	55	14
30	San Jorge Los Magueyes	Finca	46	6	Finca	78	20
31	Génova	Finca	50	7	Finca	85	21
32	Villa Delfina	Finca	11	2	Finca	19	5
33	San José Las Flores	Finca	41	9	Finca	70	17
34	El Congo	Finca	41	7	Finca	70	17
35	La Cabaña	Finca	48	10	Finca	82	20
36	Las Flores	Finca	117	24	Finca	199	50
37	La Quijada	Finca	35	7	Finca	60	15

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro Poblado	Categoría	Censo 2002		Proyección 2019		
			Población	Hogares	Categoría	Población	Hogares
38	Las Ilusiones	Finca	35	7	Finca	60	15
39	La Corona I	Finca	18	4	Finca	31	8
40	Santa Bárbara	Finca	18	4	Finca	31	8
41	Santa Cristina	Finca	19	5	Finca	32	8
42	Santa Rita Los Amates	Finca	15	3	Finca	26	6
43	Santa Mónica	Finca	2	1	Finca	3	1
44	Santa Marta	Finca	28	5	Finca	48	12
45	San Francisco Milpas Altas II	Finca	38	9	Finca	65	16
46	El Ojo de Agua	Finca	19	4	Finca	32	8
47	Colonia la Unión	Finca	243	62	Colonia	414	103
48	Colonia san Benito	Finca	476	106	Colonia	811	203
49	Colonia el Esfuerzo	Finca	129	31	Colonia	220	55
50	Colonia Campiña	Colonia	1,122	276	Colonia	1,911	478
51	El Campo	Colonia	440	109	Colonia	749	187
52	San Martin	Colonia	43	9	Colonia	73	18
53	La Montaña	Colonia	31	8	Colonia	53	13
54	Las Flores	-	-	-	Colonia	-	-
55	El Recreo	-	-	-	Colonia	-	-
56	La Pedrera	-	-	-	Colonia	-	-
57	El Paraíso	-	-	-	Colonia	-	-
58	Los Mángales	-	-	-	Colonia	-	-
59	La Promesa	-	-	-	Colonia	-	-
60	El Arenal	caserio	1,912	471	Caserío	3,257	814
61	El Milagro	caserio	1,659	445	Caserío	2,826	706
62	Tierra Nueva	caserio	1,514	309	Caserío	2,579	645
63	La Toma	caserio	31	8	Caserío	53	13
64	Las Flores	-	-	-	Caserío	-	-
65	La Democracia	Pueblo	2,952	756	Municipio	5,028	1,257
66	La Bendición	-	-	-	Asentamiento	-	-
67	La Flor	Otras	33	5	Otras	56	14
68	Santo Tomas	Otras	8	2	Otras	14	3
69	Población Dispersa	Otras	530	99	Otras	903	226
Total			18,363	4,285		29,604	7,580

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002 – INE. Y Plan de desarrollo municipal -PDM- municipalidad de La Democracia investigación de campo ESP, primer semestre 2019.

Anexo 4
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población por sexo, edad, etnia y área geográfica
Años: 2002 y 2019

Descripción	Censo 2002	%	Año 2019	%
Población por sexo				
Hombres	9,317	51	14,937	50
Mujeres	9,046	49	14,667	50
Total	18,363	100	29,604	100
Población por edad				
0 - 6 años	3,698	20	5,997	20
7 - 14 años	3,831	21	6,038	20
15 - 64 años	9,983	54	16,189	55
65 y más	851	5	1,380	5
Total	18,363	100	29,604	100
Población por grupo étnico				
Indígena	2,391	13	3,855	13
No Indígena	15,972	87	25,749	87
Total	18,363	100	29,604	100
Población por área				
Urbana	5,013	27	8,082	27
Rural	13,350	73	21,522	73
Total	18,363	100	29,604	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y Estimación de la población total del Municipio. Periodo 2008-2020-INE- e investigación de campo ESP, primer semestre 2019.

Anexo 5
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de la población económicamente activa
Años: 2002 y 2019

Descripción	Censo 2002	%	Año 2019	%
Población por sexo				
Hombres	4,490	83	7,280	83
Mujeres	920	17	1,492	17
Total	5,410	100	8,771	100
Población económicamente activa				
Patrono (a)	343	6	556	6
Cuenta propia	960	18	1,556	18
Empleado (a) público	412	8	669	8
Empleado (a) privado	3,489	64	5,656	64
Familiar no remunerado	174	3	282	3
Buscan trabajo por primera vez	32	1	52	1
Total	5,410	100	8,771	100

Por actividad productiva

Descripción	Censo 2002	%	Año 2019	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	3,384	63	5,486	62
Explotación de minas y canteras	27	1	44	1
Industria manufacturera textil y alimenticia	569	10	922	11
Electricidad, gas y agua	34	1	55	1
Construcción	123	2	199	2
Comercio por mayor y menor	589	10	955	11
Restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones	168	3	272	3
Establecimientos financieros	66	1	107	1
Seguros, bienes, muebles y servicios prestados a empresas	56	1	91	1
Administración pública y defensa enseñanza	97	2	157	2
Servicios comunales, sociales y personales	260	5	422	5
Rama de actividad no especificada	37	1	60	1
Total	5,410	100	8,771	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002 – INE. Y Plan de desarrollo municipal -PDM- municipalidad de La Democracia investigación de campo ESP, primer semestre 2019.

Anexo 6
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Niveles de pobreza, municipal, departamental y república
Años:2002, 2006, 2011, 2014 y 2019
(cifras expresadas en porcentajes)

Centro poblado	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Total de pobreza	No pobres	Total
Municipal					
Investigación 2019	8.30	47.00	55.30	44.70	100.00
Mapa de pobreza rural 2011	3.00	44.40	47.40	52.60	100.00
Segeplan 2002	8.31	47.01	55.32	44.68	100.00
Departamental					
Encovi 2006	5.40	36.00	41.40	58.60	100.00
Encovi 2011	2.28	37.36	39.64	60.36	100.00
Encovi 2014	11.20	41.70	52.90	47.10	100.00
República					
Encovi 2006	15.20	35.80	51.00	49.00	100.00
Encovi 2011	13.33	40.38	53.71	46.29	100.00
Encovi 2014	23.40	35.90	59.30	40.70	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del Mapa de Pobreza en Guatemala y Desigualdad a nivel Municipal para Guatemala año 2002 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Mapa de Pobreza Rural en Guatemala 2011, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2006, 2011 y 2014 -ENCOVI- del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 7

Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla Niveles de desnutrición, municipal, departamental y república Años: 1986, 2001, 2008 y 2015 (cifras expresadas en porcentajes)

Censo nacional de peso y talla	Nivel municipal	Categoría vulnerabilidad	Nivel departamental	Categoría vulnerabilidad	Nivel nacional	Categoría vulnerabilidad
Año 2015	17.90	Baja	18.60	Baja	37.60	Alta
Año 2008	25.00	Moderada	25.30	Moderada	45.60	Muy alta
Año 2001	30.40	Moderada	30.25	Moderada	48.80	Muy alta
Año 1986	42.30	Alta	25.80	Moderada	51.10	Muy alta

Fuente: elaboración propia, con base en los Censos Nacionales de Peso y Talla en Guatemala años 1986, 2001, 2008 y 2015, elaborado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), Instituto Nacional de Estadística – INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 8
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población total por sexo, por área geográfica y grupo étnico
Años: 2002 y 2019

Descripción	Censo 2002		Censo 2019		Pilar del Río	Total	%
	Censo 2002	%	Parcela miento	Pilar del Centro			
<u>Población por sexo</u>							
Masculino	1,895	50	1,276	797	306	2,379	50
Femenino	1,858	50	1,225	836	278	2,339	50
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100
<u>Población por edad</u>							
0 a 1 año	273	7	98	61	15	174	4
2 a 5 años	273	7	195	153	52	400	8
6 a 10 años	593	16	313	225	79	617	13
11 a 20 años	879	23	546	273	146	965	20
21 a 30 años	613	16	429	291	78	798	17
31 a 40 años	402	11	344	182	78	604	13
41 a 50 años	282	8	250	164	57	471	10
51 a 60 años	206	5	157	118	33	308	7
61 a 70 años	74	2	77	103	31	211	4
71 a 80 años	57	2	63	48	8	119	3
81 a 90 años	51	1	21	11	5	37	1
91 a 100 años	50	1	8	4	2	14	0
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100
<u>Por área geográfica</u>							
Urbana	0	0	0	1,633	0	1,633	35
Rural	3,753	100	2,501	0	584	3,085	65
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100
<u>Por grupo étnico</u>							
Indígena	206	5	325	212	76	613	13
No indígena	3,547	95	2,176	1,421	508	4,105	87
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 9
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de la vivienda
Año 2019

Descripción	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Forma de tenencia					
Propia	729	465	158	1,352	93
Alquilada	0	37	3	40	3
En préstamo	0	0	0	0	0
Otra condición	15	35	5	55	4
Total	744	537	166	1,447	100
Tipo de Vivienda					
Casa formal	649	452	124	1,225	85
Apartamento	13	24	0	37	3
Cuarto en casa de vecindad	1	0	0	1	0
Rancho	18	14	11	43	3
Improvisada	63	47	31	141	9
Total	744	537	166	1,447	100
Materiales de paredes					
Ladrillo	0	7	4	11	1
Block	584	435	114	1,133	79
Adobe	13	17	0	30	2
Madera	27	16	6	49	3
Lámina metálica	105	57	39	201	14
Bajareque	0	1	0	1	0
Lepa, palo o caña	9	3	2	14	1
Material de desecho	2	0	1	3	0
Otro material	4	1	0	5	0
Total	744	537	166	1,447	100
Material del techo					
Concreto	5	25	4	34	2
Lámina metálica	707	466	157	1,330	92
Asbesto, cemento	18	29	0	47	4
Teja	0	3	0	3	0
Paja, palmar similar	11	4	4	19	1
Otro material	3	10	1	14	1
Total	744	537	166	1,447	100

Continúa en la siguiente página....

..... Viene de la página anterior

Descripción	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Material del piso					
Cerámico	27	40	10	118	5
Torta de cemento	532	382	107	1,062	71
Piso de granito	29	25	0	95	4
Tierra	149	79	49	120	19
Otro material	7	11	0	52	1
Total	744	537	166	1,447	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019

Anexo 10
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Niveles de ingreso por vivienda
Año 2019

Rango de Ingresos en Q.			Parcelamiento Hogares	%	Pilar del Centro Hogares	%	Pilar del Río Hogares	%
De	1	a 600	57	9	62	11	12	8
De	601	a 1,200	118	18	93	17	29	19
De	1,201	a 1,800	133	20	106	19	27	18
De	1,801	a 2,396	122	18	79	14	34	22
De	2,397	a 3,000	112	17	110	20	26	17
De	3,001	a 3,600	50	8	26	5	11	7
De	3,601	a 4,257	29	4	24	4	4	3
De	4,258	a 4,860	10	2	11	2	5	3
De	4,861	a 5,460	12	2	13	2	1	1
De	5,461	a más	18	3	21	4	4	3
Total			661		545		153	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 11
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Religión por sectores
Año 2019

Descripción	Habitantes	Católica	%	Evangélica	%	Ninguna	%	Otras	%
Parcelamiento	2,586	864	56	771	56	604	56	347	47
Pilar del Centro	1,558	514	34	434	32	311	29	299	40
Pilar del Río	574	154	10	163	12	161	15	96	13
Total	4,718	1,532	32	1,368	29	1,076	23	742	16

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 12
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Niveles de pobreza
Año 2019

Descripción	Hogares censo 2019	%	Pobreza Extrema	%	Pobreza no Extrema	%	No pobres	%
Parcelamiento	661	100	430	65	191	29	40	6
Pilar del Centro	545	100	340	62	160	29	45	8
Pilar del Río	153	100	102	67	41	27	10	7
Total	1,359	100	872	64	392	29	95	7

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 13
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de los flujos migratorios
Año 2019

Migración	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Inmigrante	306	167	48	521	81
Emigrante	57	48	19	124	19
Total	363	215	67	645	100
%	56	33	11	100	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 14
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de los flujos migratorios – inmigración
Año 2019

Inmigración	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar de Río	Total	%
Lugar					
Otro Municipio	142	81	25	248	48
Otro Departamento	144	75	23	242	46
Ciudad Capital	17	10	0	27	5
Otros Países	3	1	0	4	1
Total	306	167	48	521	100
Tipo					
Inmigración interna	303	166	48	517	99
Inmigración externa	3	1	0	4	1
Total	306	167	48	521	100
Temporalidad					
Temporal	44	38	5	87	16
Permanente	260	120	53	433	83
Pendular	0	0	1	1	1
Total	304	158	59	521	100
Motivo					
Trabajo	174	100	40	314	61
Estudio	16	4	3	23	4
Ambos	14	2	1	17	3
Otros	116	34	17	167	32
Total	320	140	61	521	100
%	61	27	12	100	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 15
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de los flujos migratorios – emigración
Año 2019

Emigración	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Lugar					
Otro Municipio	33	34	11	78	63
Otro					
Departamento	16	10	8	34	27
Ciudad Capital	5	2	0	7	6
Otros Países	3	2	0	5	4
Total	57	48	19	124	100
Tipo					
Emigración					
Interna	54	46	19	119	96
Emigración					
externa	3	2	0	5	4
Total	57	48	19	124	100
Temporalidad					
Temporal	28	17	7	52	42
Permanente	43	12	16	71	57
Pendular	0	1	0	1	1
Total	71	30	23	124	100
Motivo					
Trabajo	36	25	16	77	62
Estudio	8	3	0	11	9
Ambos	9	0	0	9	7
Otros	10	14	3	27	22
Total	63	42	19	124	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 16
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros por nivel educativo
Año 2019

Nivel	Maestros	Número de alumnos	Total	%
Preprimaria	6	140	140	12
Primaria	34	652	652	55
Básicos	8	170	170	15
Diversificado	10	213	213	18
Total	58	1175	1175	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 17
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Infraestructura del sistema educativo
Año 2019

Infraestructura	<u>Parcelamiento</u>		<u>Pilar del Centro</u>		
	Escuela Oficial Rural Mixta	Escuela Nacional Rural Mixta	Instituto Municipal Educación Básica	Escuela Municipal Rural Mixta	Instituto Básico y Diversificado por Cooperativa
Número de aulas	12	10	10	6	6
Paredes de block	✓	✓	✓	✓	✓
Piso de concreto	✓	✓	✓	✓	✓
Techo de lámina	✓	✓	✓	✓	✓
Ventanas sin vidrios	-	✓	✓	-	✓
Puertas de metal	✓	✓	✓	✓	✓
Escritorios	✓	✓	✓	✓	✓
Cancha polideportiva	✓	✓	✓	✓	✓
Centro de computación	-	✓	✓	-	✓
Área de bodega para almacenar instrumentos musicales	-	✓	✓	-	-
Servicios sanitarios	✓	✓	✓	✓	✓
área para preparar alimentos	-	✓	✓	-	-
Caseta para venta de refacción	✓	-	-	-	-

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 18
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Tasa promoción, repitencia y deserción educativa
Años: 2002 y 2019

Niveles	Alumnos inscritos	Promoción		Repitencia		Deserción	
		Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Año 2002							
Preprimaria	21	21	100				
Primaria	1,736	1,689	97			47	3
Básicos	235	230	98			5	2
Diversificado	82	66	80			16	20
Totales	2,074	2,006				68	25
Año 2019							
Preprimaria	140	140	100				
Primaria	657	652	99	3	0.46	5	1
Básicos	185	170	92			15	8
Diversificado	223	213	96			10	4
Totales	1,205	1,175		3	0.46	30	13

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 19
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Analfabetismo
Año 2019

Descripción	Parcelamiento	<u>Censo 2019</u>		Total	%
		Pilar del Centro	Pilar del Río		
<u>Analfabetas por sexo</u>					
Masculino	31	8	16	55	35
Femenino	57	16	29	102	65
Totales	88	24	45	157	100
<u>Analfabetas por edad</u>					
15 a 20 años	13	6	11	30	19
21 a 30 años	9	4	5	18	11
31 a 40 años	7	4	7	18	11
41 a 50 años	11	6	5	22	14
51 a 60 años	22	2	4	28	18
61 a 65 años	26	2	13	41	26
Totales	88	24	45	157	100
<u>Analfabetas por PEA 15 - 65</u>					
	1,540	975	362	2,877	
% Analfabetos	6	2	12	5	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 20
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Horarios y cartera de servicios
Año 2019

Distrito de Salud		
No. Cartera de servicios en consulta externa	Día	Horario
1 Consulta general y emergencias.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
2 Planificación familiar.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
3 Vacunación (a niños y adultos)	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
4 Vacunación canina.	2 jornadas anuales	
5 Detección temprana del cáncer.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
6 Profilaxis sexual.	Jueves	10:00 a 12:00
7 Crecimiento y desarrollo	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
8 Control prenatal.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
9 Laboratorio clínico.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
10 Espacios amigables.	Martes y jueves	14:00 a 16:30
11 Tramite de licencias sanitarias y tarjetas de salud.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
12 Tuberculosis.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
13 Diabetes.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
14 Hipertensión arterial.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
15 Dengue.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
16 Malaria.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
17 Infecciones de trasmisión sexual VIH/sida.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
18 Intoxicación por plaguicidas.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
19 Enfermedades por agua y alimentos.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
20 Saneamiento ambiental.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
21 Atención a víctima de violencia de género.	Lunes a viernes	08:00 a 16:30
No. Cartera de servicios de emergencia	Día	Horario
1 Consulta general sin límite de pacientes.	Lunes a Domingo	24 horas
2 Emergencias.	Lunes a Domingo	24 horas
3 Atención materna infantil y atención del parto por emergencia.	Lunes a Domingo	24 horas
4 Referencia de pacientes a un nivel de resolución superior hospital.	Lunes a Domingo	24 horas

Nota: la atención a la población son los 365 o 366 días del año del Centro de Atención Permanente (CAP).

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 21
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Tasa y causas de morbilidad infantil
(edad de 0 a 5 años)
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de morbilidad
Gastrointestinales	125	40.85	218
Resfriado común	75	24.51	131
Respiratorias	45	14.71	78
Diarrea	30	9.80	52
Tos	25	8.17	44
Desnutrición	6	1.96	10
Total	306	100.00	533

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 22
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Cobertura del servicio de agua entubada por hogar
Años: 2002 y 2019

Descripción	Pilar del Centro	%	Parcelamiento	%	Pilar del Río	%
Censo 2002						
Con servicio	211	99	601	99		
Sin servicio	3	1	3	1		
Total	214	100	604	100		
Censo 2019						
Con servicio	404	87	567	78	104	62
Sin servicio	60	13	160	22	64	38
Total	464	100	727	100	168	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 23
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Forma de abastecimiento de agua por hogar
Años: 2002 y 2019

Censo 2002	Chorro exclusivo	Pozo	Camión	Total	Censo 2019	Chorro exclusivo	Pozo	Total	
Pilar del Centro									
Hogar	2	209	3	214	Hogar	60	404	464	
%	1	26	1		%	4	29	33	
Parcelamiento									
Hogar	5	596	3	604	Hogar		727	727	
%	1	70	1		%		53	53	
Pilar del Río									
Hogar					Hogar		168	168	
%					%		14	14	
Total de Hogares				818	Total de Hogares				1,359
%	2	96	2	100	%	4	96	100	

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 24
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Cobertura por centro poblado del servicio de drenajes
Años: 2002 y 2019

Hogares	Censo 2002	%	Censo 2019	%
Pilar del Centro				
Con drenaje			135	10
Sin drenajes	214	26	329	24
Parcelamiento				
Con drenaje				
Sin drenajes	604	74	727	54
Pilar del Río				
Con drenaje				
Sin drenajes			168	12
Total	818	100	1,359	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 25

Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla Cobertura por centro poblado del servicio de energía eléctrica domiciliar Años: 2002 y 2019

Hogares	Censo 2002	%	Censo 2019	%
Pilar del Centro				
Con energía eléctrica	198	24	432	32
Sin energía eléctrica	16	2	32	2
Total	214	26	464	34
Parcelamiento				
Con energía eléctrica	326	40	689	51
Sin energía eléctrica	278	34	38	3
Total	604	74	727	54
Pilar del Río				
Con energía eléctrica			139	10
Sin energía eléctrica			29	2
Total			168	12
Total general	818	100	1,359	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 26
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Tipo de servicio sanitario por centro poblado
Años: 2002 y 2019

Tipo de servicio sanitario	Censo	%	Censo	%
Por centro poblado	2002		2019	
Pilar del Centro				
Inodoro conectado a drenaje.			135	10
Inodoro conectado a fosa séptica.	28	3	14	1
Excusado lavable.	9	1	5	1
Letrina o pozo ciego.	148	18	307	21
Abonero.	4	1		
Ninguno.	25	3	3	1
Total	214	26	464	34
Parcelamiento				
Inodoro conectado a drenaje.				
Inodoro conectado a fosa séptica.	68	8	130	10
Excusado lavable.	40	5	107	8
Letrina o pozo ciego.	39	4	377	28
Abonero.	453	56	85	6
Ninguno.	4	1	28	2
Total	604	74	727	54
Pilar del Río				
Inodoro conectado a drenaje.			15	1
Inodoro conectado a fosa séptica.			23	1
Excusado lavable.			14	1
Letrina o pozo ciego.			83	6
Abonero.			32	2
Ninguno.			1	1
Total	818	100	168	12
Total General	818	100	1,359	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2019.

Anexo 27
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto comunitario social (mejoramiento puesto de salud)
Certificación de detalles técnicos
Año 2019

Guatemala, Octubre 03 del 2019

Sres:

Grupo EPS 1-2019

A continuación, se describe el proyecto denominado, mejoramiento puesto de salud, ubicado en la 2da. Avenida y 3ra. Calle de la Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla, Guatemala.

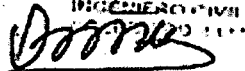
Teniendo a la vista cada uso de los detalles técnicos elaborados por el Bch. En Construcción Omar González, asesorando cada una de las partes que componen el proyecto que a continuación se presenta:

- **Listado de necesidades.**
- **Pre-diseño.**
- **Planos.**
- **Cálculos de Materiales a Utilizar.**
- **Cálculos de Mano de Obra.**

Así también se referencia que el proyecto en la fase de ejecución sufre modificaciones técnicas, según las condiciones encontradas en el sitio conforme a las siguientes condiciones en mención:

- **Climáticas**
- **Materiales de Construcción Regionales**
- **Mano de Obra calificada**
- **Entre otros**

OSCAR ANTONIO GUERRA RECINOS
INGENIERO CIVIL



Oscar Antonio Guerra Recinos
Ing. Civil Colegiado 4321

